



## Asamblea General

PROVISIONAL

A/41/PV.63  
12 noviembre 1986

ESPAÑOL

### Cuadragésimo primer período de sesiones

#### ASAMBLEA GENERAL

#### ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 63a. SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,  
el lunes 10 de noviembre de 1986, a las 10.00 horas

<u>Presidente:</u>	Sr. MATTURI (Vicepresidente)	(Sierra Leona)
<u>más tarde:</u>	Sr. HENAR (Vicepresidente)	(Suriname)

- Política de apartheid del Gobierno de Sudáfrica [33] (continuación):
  - a) Informe del Comité Especial contra el Apartheid
  - b) Informes del Secretario General
  - c) Informe de la Comisión Política Especial
  - d) Proyectos de resolución
  - e) Informe de la Quinta Comisión

---

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales de la Asamblea General.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada, e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Departamento de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-0750.

Se abre la sesión a las 10.20 horas.

TEMA 33 DEL PROGRAMA (continuación)

**POLITICA DE APARTHEID DEL GOBIERNO DE SUDAFRICA:**

- a) INFORME DEL COMITE ESPECIAL CONTRA EL APARTHEID (A/41/22 y Add.1 y Add.1/corr.1);
- b) INFORME DEL SECRETARIO GENERAL (A/41/506 y Add.1 a 3, A/41/638, A/41/690);
- c) INFORME DE LA COMISION POLITICA ESPECIAL (A/41/779);
- d) PROYECTOS DE RESOLUCION (A/41/L.24, A/41/L.25 y Corr.1, A/41/L.26 y Corr.1, A/41/L.27 a A/41/L.31);
- e) INFORME DE LA QUINTA COMISION (A/41/810)

Sr. ESZTERGALYOS (Hungría) (interpretación del inglés): Muchas veces desde esta tribuna se ha señalado a la atención de la opinión pública mundial el deterioro de la situación en el Africa meridional, que representa una amenaza tanto para la seguridad regional como internacional. Es de esperar que la repetición de esta advertencia sea tenida en cuenta por quienes, pisoteando los intereses del pueblo sometido de Sudáfrica, siguen oprimiendo y subyugando a la población negra de ese país. Al declarar el 12 de junio de 1986 un nuevo estado de emergencia en todo el país, el régimen sudafricano dio pruebas de estar decidido a mantener el dominio y los privilegios económicos de la minoría, sin parar mientes en el costo en vidas humanas y bienestar de la mayoría de los habitantes de ese país.

Desde 1984, más de 2.000 personas han sido asesinadas y más de 10.000 detenidas sin mediar acusaciones formales y sin haber sido sometidas a juicio, todo ello de acuerdo a los poderes de emergencia. Cada vez es más evidente que el régimen no puede hacer frente a la crisis interna, la cual - es necesario reconocerlo - él mismo ha provocado.

El Gobierno sudafricano sostiene que está aplicando desde enero de 1986 un programa de reformas importantes. El aspecto central de dicho programa es la anulación de las llamadas leyes de pase, que se había utilizado para controlar las vidas y desplazamientos de la mayoría de los sudafricanos. La piedra angular del sistema es la mala distribución de las tierras según la legislación agrícola: apenas un 13% de las tierras para la mayoría negra, que constituye el 75% de la población de Sudáfrica. Esta política de bantustanización obligó a la mayoría de

la población a vivir en áreas determinadas. En abril de 1986 el régimen anunció su plan para abolir el control de desplazamientos y las leyes de pase; no fue esa la primera vez que hizo anuncios de ese tipo. En ocasiones anteriores, sin embargo, el anuncio fue seguido por la publicación de normas que restringían aún más el libre desplazamiento de los habitantes. Es obvio, en consecuencia, que las medidas que se anunciaron - igual que las enmiendas a las leyes de seguridad pública y de seguridad interna, así como también la llamada reforma constitucional o la creación del parlamento tricameral - no tienen nada que ver con el poder político real, que sigue en las férreas manos de los afrikander. El régimen de apartheid desnuda su verdadera naturaleza cuando, al comprobar que el sistema de dividir para reinar ya no funciona, recurre a la fuerza policial y militar.

La creciente capacidad militar de Sudáfrica preocupa profundamente a la comunidad internacional. El moderno arsenal de que dispone su ejército de aproximadamente 84.000 hombres, así como su capacidad nuclear, sigue actualizándose a través del aprovisionamiento de armas y transferencias de alta tecnología extranjeros, pese a las prohibiciones impuestas por las resoluciones aprobadas por el Consejo de Seguridad en 1963, 1970 y 1977. Huelga probar la importancia económica que tienen los minerales sudafricanos, habida cuenta de las relaciones que mantienen quienes participan profundamente en su explotación mediante enormes inversiones económicas.

En el terreno internacional tampoco ha mejorado la conducta de Pretoria. Además de desplegar todo tipo de esfuerzos para dividir a los oprimidos en lo interno, el régimen sudafricano usa los mismos medios de chantaje económico o agresión armada contra Estados vecinos con el propósito de forzarlos a aceptar las reglas que él mismo impone. Violando los acuerdos bilaterales que firmó con sus vecinos, Pretoria sigue interviniendo indirectamente en los asuntos internos de otros países a través de secuaces como el desacreditado Savimbi, cuyos bandidos son financiados y apoyados por el régimen. Sigue practicando una política de agresión y desestabilización contra todos sus vecinos, como todos hemos visto que ocurre en Angola, Mozambique, Botswana, Zimbabwe y Lesotho. En estas circunstancias, y al no existir una presión internacional fuerte, el régimen habrá de continuar su ocupación ilegal de Namibia y su política de agresión armada contra los Estados de la línea del frente.

El régimen sudafricano puede seguir practicando su política de apartheid porque es consciente de su poderío militar y la influencia económica que ejerce en la región, con el apoyo de algunos intereses extranjeros.

La triste sucesión de intentos que realiza Pretoria por salvar su régimen ha demostrado reiteradamente que la intención de actuar es insuficiente por sí misma para lograr un cambio radical en la esencia de ese régimen que permita eliminar definitivamente el régimen de apartheid.

Ciertos países o grupos de países han venido adoptando medidas contra el régimen racista. Si bien apoyamos dichas medidas y sanciones, creemos que no son suficientes. La gravedad de la situación exige que se haga más, es decir que se impongan sanciones globales y obligatorias. Los Estados miembros del Consejo de Seguridad tienen la responsabilidad especial de actuar en ese sentido, dado que solamente el incremento de la presión internacional será un mensaje claro para que Pretoria entienda que es necesario erradicar el vergonzoso sistema del apartheid. Lo que se necesita es acción mancomunada y, como primer paso, una decisión sobre cómo tratar esta delicada cuestión.

Creemos firmemente que las sanciones globales y obligatorias y la unidad y lucha de los movimientos de liberación sudafricanos, sumados a los esfuerzos de las organizaciones que combaten el apartheid, han de lograr la eliminación total de este sistema vergonzoso, permitiendo el surgimiento de una sociedad justa, no racial y democrática en Sudáfrica, la independencia de Namibia y la paz y tranquilidad en el África meridional. El logro de estas metas representa un desafío ya de larga data para la eficacia de la Organización mundial.

Mi país, miembro del Comité Especial contra el Apartheid, considera que el sistema de apartheid constituye un crimen de lesa humanidad y una amenaza para la paz y la seguridad internacionales. Por lo tanto, apoyamos los esfuerzos del Comité Especial para movilizar a la opinión pública mundial contra el sistema racista. Creemos que los seminarios, conferencias y otras reuniones promovidas, organizadas o patrocinadas por el Comité Especial han contribuido exitosamente al logro de esta meta.

Para concluir, quiero dejar constancia de nuestro cabal apoyo al pueblo en lucha de Sudáfrica, con el que nos solidarizamos, dirigido por sus movimientos de liberación. El Gobierno de la República Popular Húngara reafirma su compromiso de respaldar a la población mayoritaria de Sudáfrica y de los Estados de la línea del frente en su lucha para alcanzar sus nobles objetivos, de conformidad con las resoluciones y decisiones pertinentes de las Naciones Unidas.

Sr. WOOLCOTT (Australia) (interpretación del inglés): Los doce meses que han transcurrido desde que esta Asamblea consideró por última vez el tema del apartheid han presenciado un aumento dramático de la lucha del pueblo de Sudáfrica en pro de los derechos que les ha negado por tanto tiempo un Gobierno no representativo y mal orientado.

La situación en Sudáfrica se ha deteriorado gravemente, y ha aumentado el nivel y la amplitud de la violencia en ese desafortunado país. Debido a la obcecación constante de los dirigentes de Sudáfrica, muchos de sus habitantes se han visto obligados a recurrir a la violencia para lograr sus razonables objetivos. En principio, no condonamos tales actividades pero mi Gobierno tampoco las condena puesto que se trata de una reacción natural y comprensible ante la opresión.

Sin embargo, es evidente que debido al poderío militar sudafricano y a su represión legal esos esfuerzos de los sudafricanos serán insuficientes para obligar al Gobierno de Pretoria a erradicar el azote del apartheid. Es igualmente evidente que la presión internacional sostenida es necesaria para poner fin al apartheid. El Gobierno australiano se ha mantenido activo en esta cuestión y ha considerado detenidamente las formas mejores de contribuir a la creciente presión que se ejerce sobre Pretoria y de participar en ella. Nuestro punto de partida es nuestro aborrecimiento del apartheid y nuestra condena de un sistema de valores e injusticias absolutamente contrario al enfoque igualitario de la vida que sustentamos en Australia. Hay constancia de nuestra muy firme oposición a este sistema.

En respuesta a la situación en deterioro que impera en Sudáfrica, hemos examinado detenidamente los medios por los cuales la oposición al apartheid puede transformarse en acción eficaz y concreta. Australia ha tomado una serie de medidas tanto a nivel nacional como multilateral. Al hacerlo así, hemos colaborado estrechamente con países de opinión semejante, especialmente en el marco del Commonwealth, a fin de elevar al máximo los efectos de nuestras acciones relativas a Sudáfrica.

Permitaseme esbozar brevemente algunas de las medidas que hemos adoptado. Incluyen la promoción de un código de conducta para las compañías australianas que funcionan en Sudáfrica para garantizar que no exploten la injusticia del sistema de apartheid. El código estipula, por ejemplo, que no debe haber segregación racial en los centros de trabajo y que debe mantenerse la igualdad racial en la contratación, el empleo, los salarios, la capacitación y los

ascensos. Otras medidas adoptadas son: la regación a los equipos deportivos sudafricanos de visas de entrada en Australia y la reprobación activa del Gobierno australiano a los equipos australianos que viajen a Sudáfrica; la prohibición de exportaciones a Sudáfrica de petróleo y productos derivados, de equipo básico de computadoras y de otros productos que se sabe que pueden ser empleados por las fuerzas de seguridad sudafricanas; la prohibición de las importaciones a Australia de krugerrand y otras monedas acuñadas en Sudáfrica; la prohibición de inversiones directas en Australia por el Gobierno sudafricano y sus dependencias y la suspensión de toda nueva inversión en Sudáfrica por el Gobierno australiano y las autoridades públicas; y la participación en el Grupo de Personalidades Eminentnes creado por iniciativa australiana en la reunión de Jefes de Gobierno del Commonwealth, celebrada en Nassau en octubre de 1985.

El informe del Grupo de Personalidades Eminentnes fue examinado en la reunión de los siete países del Commonwealth que se celebró en Londres el pasado agosto. Los participantes fueron Australia, Bahamas, el Canadá, la India, el Reino Unido, Zambia y Zimbabwe. Seis de los siete participantes, incluida Australia, convinieron en adoptar sanciones adicionales contra Sudáfrica, a saber: la prohibición de vínculos aéreos con Sudáfrica; la prohibición de nuevas inversiones en Sudáfrica; la prohibición de importar productos agrícolas de Sudáfrica; la terminación de los acuerdos de doble tributación con Sudáfrica; la terminación de toda la asistencia gubernamental a las inversiones en Sudáfrica y el comercio con ese país; la prohibición de todo nuevo crédito bancario a Sudáfrica; la prohibición de toda gestión gubernamental en Sudáfrica, de la promoción del turismo en ese país y de los contratos gubernamentales con compañías que tengan una mayoría de accionistas sudafricanos; la prohibición de las importaciones de uranio, carbón, hierro y acero de Sudáfrica y el retiro de todas las instalaciones consulares de Sudáfrica, excepto las que se mantengan en interés de los ciudadanos del país interesado.

Mi Gobierno se ha enfrascado en la aplicación de tales sanciones, algunas de las cuales ya están en vigor y otras están en proceso de ejecución. Por ejemplo, el 31 de octubre el Gobierno australiano comunicó al Gobierno sudafricano que daba por terminado el acuerdo de servicios aéreos entre Australia y Sudáfrica. Debo añadir que la aerolínea australiana QANTAS no ha volado a Sudáfrica durante años sino que hace viajes de ida y vuelta a Harare.

Sobre la cuestión más amplia de la acción contra Sudáfrica que se aplica a través de las Naciones Unidas nos hemos mantenido igualmente activos, especialmente durante la actual participación de Australia en el Consejo de Seguridad en calidad de miembro. Australia apoyó la resolución 569 (1985), y hemos aplicado sus disposiciones. Hemos votado a favor de proyectos de resolución en el Consejo de Seguridad que exhortaban a la imposición de sanciones selectivas obligatorias contra Sudáfrica, los cuales fueron lamentablemente vetados. Mi Gobierno ha dejado constancia de su apoyo voluntario a las sanciones obligatorias contra Sudáfrica.

Australia seguirá desempeñando la parte que le corresponde en los esfuerzos internacionales encaminados a alentar un proceso de cambio pacífico hacia una Sudáfrica multirracial y democrática. Estamos convencidos de que la acción efectiva y concertada de la comunidad internacional es necesaria para persuadir al Gobierno sudafricano de la necesidad de cambios fundamentales. Creemos también que la acción internacional sería más efectiva si aquellos de nosotros que mantenemos relaciones comerciales importantes con Sudáfrica adoptáramos medidas propias y pusiéramos de manifiesto nuestra disposición de imponer medidas adicionales si no se hacen reformas auténticas en Sudáfrica.

Australia se ve alentada por las sanciones adoptadas por nuestros asociados occidentales y del Commonwealth. Abrigamos la esperanza de que esto sea evidencia del surgimiento de un consenso internacional cada vez más manifiesto sobre las acciones contra Sudáfrica, pero estimamos que todavía cabe un mayor margen de colaboración. Deseamos concertar con otros la aplicación de toda una gama de medidas adoptadas por el Commonwealth y por otros países a fin de reforzar así sus repercusiones. Anhelamos la pronta cristalización de un compromiso internacional amplio sobre las sanciones para que los sacrificios de algunos no sean explotados por el egoísmo comercial de otros.

Sr. MAHBUBANI (Singapur) (interpretación del inglés): El apartheid es un símbolo moderno del mal. El mundo entero coincide en que es indignante que 27 millones de seres humanos hermanos sufran la cruel negación de sus derechos humanos fundamentales sólo por la pigmentación de su piel.

Aun quienes conocen el significado de la palabra apartheid encuentran que su realidad es absolutamente consternadora cuando la observan a primera vista. Esto es lo que sucedió con los integrantes del Grupo de Personalidades Eminentas del Commonwealth, que recientemente visitó a Sudáfrica. En su informe dicen:

"Ninguno de nosotros estaba preparado para la plena realidad del apartheid. Como artefacto de ingeniería social, es pavoroso en su残酷. Ha sido impuesto y se mantiene sólo mediante la fuerza, creando miseria y privaciones humanas y segando la vida de millones.

El grado en el cual el apartheid ha dividido y compartimentalizado a la sociedad sudafricana no es más que pasmoso."

Frente a esta condena universal al apartheid, el régimen sudafricano se ha visto obligado a buscar nuevos medios para encubrir las viejas formas de opresión. Ha tratado de perfeccionar las leyes. Pero el resultado final es un complicado sistema jurídico, que ha sido muy bien descrito por Joseph Lelyveld en su nuevo libro Move your Shadow. Citaré un párrafo:

"Las leyes raciales de Sudáfrica no son un cuerpo jurídico verdaderamente sino un conjunto de legalismos destinado a maximizar el poder de los funcionarios públicos y minimizar las defensas de los individuos, un laberinto de palabras cuyo significado está determinado por los funcionarios blancos que se encargan de aplicarlo. De esta forma, los negros son calificados o descalificados para residir en zonas urbanas prescriptas. Aun cuando sean calificados, deben contar con una recomendación autorizada, mediante la cual sólo son elegidos para vivir sus dependientes de buena fe. Los funcionarios califican, descalifican, autorizan, prescriben y, en definitiva, deciden lo que significan todos estos términos ... Las definiciones y las estadísticas son elásticas, imposibles de entender, pero es indiscutible que la mayor parte de la tierra está prescripta y que la mayoría de los negros está descalificada."

A pesar de estos elaborados intentos por disimular la continuación del apartheid, los acontecimientos producidos en 1986 han servido para confirmar que Sudáfrica está librando una batalla inútil al tratar de mantener al apartheid. La decisión, por ejemplo, de la Iglesia Reformada Ortodoxa Holandesa de Sudáfrica

de retirar su aprobación teológica al apartheid es importante. Ese mismo órgano que una vez formuló la justificación del apartheid según las escrituras admite ahora que fue un error y que la discriminación racial es un pecado. La mayoría de los que apoyan a la reforma coincide en que, visto en el contexto de la historia de la iglesia, esto podría representar la erosión de uno de los principales pilares del apartheid. The Christian Science Monitor, de 28 de octubre de 1986, describió la medida como "el desenlace de la ideología del apartheid en su último y más importante feudo".

Otro acontecimiento importante ocurrido en 1986 fue la decisión del Congreso de los Estados Unidos de aprobar nuevas sanciones contra Sudáfrica. La prohibición de nuevos préstamos e inversiones públicos y privados de los Estados Unidos y de las importaciones de alimentos, uranio, carbón, textiles, hierro, acero y krugerrand podría representar un movimiento en la dirección de las sanciones globales.

Al mismo tiempo, independientemente de la decisión del Congreso de los Estados Unidos de imponer sanciones contra Sudáfrica, los empresarios norteamericanos indicaron que comenzaban a sentirse cansados del apartheid. Desde mediados de agosto de 1986, por lo menos 13 empresas norteamericanas se han retirado de Sudáfrica de una u otra forma. Entre ellas se encuentran International Business Machines y General Motors, dos de las empresas más grandes del mundo. Sus frustraciones en cuanto a sus operaciones en Sudáfrica están reflejadas en una carta escrita por el Presidente de General Motors, Sr. Roger Smith, publicada en The New York Times de 30 de octubre de 1986. Al explicar el retiro de su compañía, dijo:

"Las operaciones de General Motors en Sudáfrica han significado una pérdida de dinero durante varios años. Una parte importante de los problemas fue motivada por la existencia del apartheid. Sudáfrica todavía sigue a la zaga de la opinión mundial y de los acontecimientos ... Dado que la economía sudafricana está estrechamente vinculada a los acontecimientos políticos, las posibilidades de una mejora a corto plazo en esa economía profundamente deprimida parecen igualmente sombrías."

La vinculación que hace el Sr. Smith entre la continuación del apartheid y la constante debilidad, si no su deterioro, de la economía sudafricana es un nexo que nosotros tenemos que reforzar en el mundo. El régimen sudafricano no debe tener dudas en cuanto a que, en la medida en que persista con el apartheid, ha de continuar pagando un alto precio político y económico.

Pero ésta no es la única razón por la cual es necesario imponer sanciones. La elección para los que vivimos en el resto del mundo no es entre las sanciones o la falta de ellas; la alternativa es entre las sanciones y una explosión violenta e inevitable. Quienes se oponen a la imposición de sanciones en Sudáfrica sólo contribuyen a que sea más inevitable un final violento. Este aspecto fue puesto de relieve por el Embajador Joseph Garba, Presidente del Comité Especial contra el Apartheid, en su discurso pronunciado ante la Conferencia Mundial sobre Sanciones contra la Sudáfrica Racista, celebrada en París en junio de este año, cuando dijo:

"El propósito de las sanciones no era arruinar la economía sudafricana ni castigar a la población del país. Por el contrario, esas serían las consecuencias si se permitía que la crisis sudafricana se deteriorara y llegara a su desenlace inevitable. El objeto de las sanciones amplias y obligatorias era ejercer una presión eficaz sobre el régimen sudafricano a fin de que éste desandara el camino recorrido hacia el desastre antes de que fuese demasiado tarde." (A/CONF.137/5, párr. 36)

Deseo agregar que mi delegación espera que cuando considerémos las sanciones que han de ser impuestas a Sudáfrica se preste alguna atención a dos sectores vitales de la economía sudafricana: sus industrias de oro y de diamantes.

La mitad de los 15.000 millones de dólares que recibe Sudáfrica como consecuencia de su comercio internacional proviene de las exportaciones de oro y diamantes. Un esfuerzo internacional concertado para provocar la reducción de los precios de estos dos bienes afectaría gravemente a la economía sudafricana. Quienes tengan algunas dudas acerca de esto deberían leer el libro de E. J. Epstein, titulado The Death of the Diamond: The coming collapse in diamond prices. Otra gran fuente de ingresos provenientes de las exportaciones es el carbón. Casi el 60% de las exportaciones de carbón de Sudáfrica en 1985 tuvo por destino a Europa. Los precios del carbón ya se han debilitado como consecuencia de la competencia provocada por la baja en los precios del petróleo. Sudáfrica encontrará difícil incrementar sus ventas de carbón fuera de Europa, frente a la competencia de otros exportadores. De allí que una prohibición completa en cuanto a la importación de carbón sudafricano impondría una presión adicional sobre la economía sudafricana.

La tragedia en Sudáfrica es que aún cuando las sanciones y otras medidas económicas comenzaron a tener efecto, el régimen de Pretoria optó por intensificar la represión en el interior del país y la agresión contra sus

vecinos. The New York Times, de 28 de septiembre de 1986, al citar estimaciones de grupos de vigilancia en materia de derechos civiles, informó que más de 15.000 personas han sido detenidas desde que se proclamó el estado de emergencia en junio de 1986. Alrededor de 3.000 de estas personas tenían 16 años o menos. Miles más son encarceladas en virtud de las leyes de seguridad. Un informe de Star, de 6 de septiembre, indicaba que de los más de 2.700 sindicalistas detenidos durante el estado de emergencia, sólo cuatro han sido acusados.

Durante el estado de emergencia, los comandantes de la policía local han ejercido un amplio grado de autonomía, lo que ha dado por resultado una brutalidad al azar. Muchos detenidos han sido sometidos a los excesos de la fuerza policial de Pretoria, que está muy poco capacitada y sumamente politizada. Desde Sharpeville a Soweto y Uitenhage, la lección ha sido siempre la misma: la principal amenaza a la ley y el orden en Sudáfrica proviene de la policía anárquica. Para ocultar esas atrocidades, el régimen de Pretoria también ha impuesto regulaciones para circunscribir las informaciones de prensa sobre las brutalidades policiales en las zonas residenciales negras donde se producen disturbios.

Además de reprimir la disensión interna, el régimen racista ha llevado a cabo ataques vengativos contra sus Estados vecinos. En una carta al Secretario General, de fecha 23 de octubre, el Representante Permanente de Botswana informó sobre recientes violaciones de su territorio, por las fuerzas armadas sudafricanas, que penetraron en él más de 60 km. En otra carta, de fecha 21 de octubre, el Representante Permanente de Zambia, informó que

"Los terroristas reclutados, entrenados, organizados, dirigidos, financiados, abastecidos y transportados por Sudáfrica atacan los Estados de primera línea." (A/41/733, párr. 3, pág. 2)

En el proceso, han masacrado, pillado, saqueado y cometido otras numerosas atrocidades.

No sabemos qué espera lograr Sudáfrica con este proceso de represión y de agresión. Quizá los sudafricanos blancos están tratando de probar que bajo presión, los afrikaneers se van a agrupar detrás de las carretas puestas en círculo. Volviendo atrás en su historia, han tratado de recrear las leyendas de las grandes migraciones, las leyendas de la mentalidad de encerrarse dentro de sí mismos, las leyendas de los boers poniendo sus carretas en círculo para luchar estando en desventaja, y probarse a sí mismos y al mundo exterior que son una raza tenaz e invencible. Tenaces, podrán serlo, pero invencibles no.

Porque éste ya no es el siglo XIX. Nos encontramos en vísperas del siglo XXI y los afrikaneers no pueden pretender más que se pueden separar del mundo exterior. Al respecto, el 1º de febrero de 1986, la revista conservadora británica The Economist publicó lo siguiente:

"El concepto de que los afrikaneers son diferentes de cualquier otro, de que si se les maltrata darán marcha atrás, subestima la inteligencia, pero también está sobreestimado el heroísmo de "triunfar o morir" de los modernos afrikaneers, el 90% de los cuales ya no son boers aferrados a la Biblia. Al igual que sus compatriotas de habla inglesa, se han convertido en parte de la sociedad corrompida, afluente y suburbana, cuyo umbral económico sensible tal vez se demuestre que es más bien bajo. De todas maneras, ése parece ser el mensaje de la respuesta blanca a los boicoteos de los consumidores negros."

En lugar de continuar con su infructuosa política de represión y de agresión, el régimen de Pretoria debería escuchar el consejo dado por el Grupo de Personalidades Eminentas del Commonwealth y aplicar las cinco medidas que el Grupo

le ha pedido que tomase: primero, desmantelar el sistema de apartheid; segundo, poner fin al Estado de sitio actual; tercero, liberar de inmediato e incondicionalmente a Nelson Mandela y a otros dirigentes políticos; cuarto, establecer la libertad política y eliminar la proscripción existente del Congreso Nacional Africano (ANC) y de otros partidos políticos; quinto, iniciar un proceso de diálogo, a fin de establecer un gobierno representativo y no racista.

Estas medidas deberán aplicarse de inmediato y si en Sudáfrica aún queda algún resto de visión política, el régimen de Pretoria debería liberar inmediata e incondicionalmente a Nelson Mandela y empezar un diálogo, político serio con él.

Sr. LUPINACCI (Uruguay): Vivimos en un período convulsionado de la historia de la humanidad, caracterizado por odios y divisiones entre pueblos, por la proliferación de la violencia en sus múltiples formas, en muchas partes del planeta, por el reiterado desconocimiento de normas fundamentales de la convivencia internacional.

En este mundo que ha crecido mucho en ciencia pero poco en conciencia, hay todavía muchos sistemas opresivos y violatorios de los derechos humanos pero, sin embargo, se ha consolidado una concepción de la persona humana que reconoce a ésta, a cada uno de los seres humanos, una dignidad propia que los hace esencialmente iguales, sujetos de derechos inalienables, sin distinción por motivos de raza, sexo, idioma o religión, como reza la misma Carta de las Naciones Unidas. Las violaciones de esos derechos siguen siendo un baldón para la civilización pero ningún régimen jurídico, ningún sistema político osa hoy negar esa concepción, o se atreve a institucionalizar tratamientos discriminatorios, globales y sistemáticos de los seres humanos y, mucho menos, instaurar una sociedad fundada en algunas de esas formas de discriminación, con una sola excepción: el régimen de Sudáfrica.

En Sudáfrica se ha instaurado una sociedad racista que hace del color de la piel de los individuos una razón esencial para el pleno goce o no de los derechos inherentes a la persona humana.

El régimen de Sudáfrica constituye, pues, un desafío a la conciencia de la humanidad; un desafío abierto, objetivo y arrogante que no requiere ser probado porque es autoproclamado.

Por eso, en ese mundo dividido en que vivimos, esa situación repudiable y repugnante concita una rara unanimidad de gobiernos y naciones en su condena. Por otra parte, día a día se agrava más.

Este año se ha incrementado la represión de la población negra bajo múltiples formas, como lo indica el informe del Comité Especial que figura en el documento A/41/22.

Así, mientras el año pasado fueron muertas 800 personas por la policía y las fuerzas de seguridad y 4.000 estaban en prisión, este año las cifras ya se elevan a 2.500 muertos y más de 20.000 arrestados o detenidos, entre los cuales alrededor de una cuarta parte son jóvenes menores de 18 años e incluso niños.

Se ha informado de numerosos casos de tortura. Existe una rígida censura de prensa. En el marco del Estado de emergencia impuesto el pasado mes de junio y conforme al cual las fuerzas de seguridad pueden realizar arrestos sin mandamiento judicial y gozan de total inmunidad penal, fueron arrestadas congregaciones religiosas enteras; se ha reprimido duramente a los obreros negros, y los soldados han entrado a viva fuerza en escuelas y universidades, sindicatos y centros cívicos y se perpetró una nueva masacre en Soweto los días 26 y 27 de agosto del corriente año.

Esta afrenta a la moral universal y a los valores fundamentales de toda convivencia civilizada implica, también, un peligroso foco de perturbación de la paz y de la seguridad internacionales, no sólo porque está transformando en un volcán la situación interna, irradiándola a los Estados vecinos, sino también porque se traduce en una amenaza constante para esos Estados.

Esa amenaza se ha materializado en repetidos actos de subversión y agresión contra dichos Estados a los fines de desestabilización, siendo el último de esa serie el ataque llevado a cabo contra Botswana, Zambia y Zimbabwe en mayo de este año.

El fracaso de todos los esfuerzos emprendidos para convencer al Gobierno de Pretoria de llegar por la vía de la negociación a la abolición del apartheid, como los del Grupo de Personalidades Eminentes del Commonwealth, o los llamados de varios gobiernos, demuestra que el régimen racista de Sudáfrica se aferra tozudamente a su política.

Es justo y pertinente, pues, que en el foro universal de las Naciones Unidas se condene esta política criminal, respondiendo al ineludible deber de denunciarla y repudiarla, de mantener alerta a la opinión pública internacional, de extender a las víctimas de ese oprobio el apoyo moral y la solidaridad de los demás pueblos del mundo.

Pero es evidente que esas simples condenas no bastan. Se requiere una acción internacional concertada y las Naciones Unidas deben aplicar urgentemente medidas efectivas para evitar la erupción avasalladora del volcán.

El Consejo de Seguridad debe cumplir su responsabilidad primordial de mantener la paz y la seguridad internacionales y actuar conforme al Capítulo VII de la Carta para aplicar sanciones obligatorias al régimen de Pretoria.

Es hora de que nos acordemos que existe el Capítulo VII de la Carta y que el Consejo de Seguridad está investido de poderes que son la base del sistema de seguridad de la Carta, cuyo ejercicio no puede ni debe eludir.

El Uruguay considera que una acción firme y pertinaz, a través de la Organización, puede dar sus frutos incluyendo sanciones como el embargo efectivo de armas y de material estratégico, la suspensión de toda colaboración en el campo militar y nuclear, la negación de préstamos, la prohibición de efectuar inversiones, la suspensión de relaciones culturales y deportivas y demás que vayan conduciendo al aislamiento del régimen y debilitando su resistencia a los cambios fundamentales que se necesitan en la sociedad sudafricana.

Al mismo tiempo, se une a otros Estados en la preocupación por promover la asistencia humanitaria que pueda prestarse a quienes en estos momentos sufren los efectos de la dura represión del régimen racista.

En oportunidad de celebrarse la observancia del Día de la Solidaridad con los Presos Políticos de Sudáfrica, el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay, Enrique Iglesias, envió un mensaje al Presidente del Comité Especial contra el Apartheid, General de División Joseph N. Garba en el que, entre otras cosas, manifestó:

"Mi país, que ha returnedo a su tradicional posición de defensa a ultranza de los derechos humanos, desea expresar por intermedio de Vuestra Excelencia, el apoyo y solidaridad a todos aquellos que en su lucha contra el racismo han conocido y conocen la persecución, la prisión y la tortura."

El Uruguay ha hecho de la defensa de los derechos humanos, uno de los pilares básicos de su organización política y una de las metas fundamentales de su conducta internacional.

En este marco, es parte de la Convención para la Eliminación de la Discriminación Racial desde 1968 y ha sido el primer Estado que ha aceptado la competencia del Comité respectivo para recibir denuncias individuales.

Asimismo ha ratificado la Convención Internacional contra el Apartheid en los Deportes y ha impedido reiteradamente el ingreso al territorio nacional de deportistas sudafricanos en cumplimiento asimismo de las resoluciones 38/14 y 32/105 M de la Asamblea General.

El Gobierno democrático del Uruguay une su voz a la condena universal del régimen racista de Sudáfrica y manifiesta, una vez más, su decisión de apoyar toda acción decidida de la Naciones Unidas que lleve a la total erradicación del apartheid y su secuela de injusticia y perturbación de la paz internacional.

Sra. ASTORGA GADEA (Nicaragua): Participamos hoy en la discusión de este asunto tan importante porque como no alineados, pero sobre todo como seres humanos sensibles ante la injusticia, sentimos la obligación de denunciar en toda oportunidad y ante cualquier condición, ya no sólo la existencia, sino la continuación del crimen de lesa humanidad que se está perpetrando en Sudáfrica a consecuencia del apartheid.

La escalada represiva interna, las constantes agresiones y desestabilización contra los países de la línea del frente, la ocupación ilegal de Namibia, es decir, la constante tensión en que vive el África meridional es resultado directo de la política de apartheid del régimen de Sudáfrica, el cual, por su propia naturaleza, necesita del terror y la opresión para poder sobrevivir.

El sistema de "supremacía blanca" en Sudáfrica ha sobrevivido gracias a la práctica de los métodos más sofisticados y brutales de represión y también gracias a la colaboración y estímulo de sus aliados.

Ya en 1963, el ex Primer Ministro de Sudáfrica, Hendrik Verwoerd, aseguraba ante el Parlamento:

"El problema, reducido a su forma más simple no es más que esto: queremos mantener una Sudáfrica blanca. Eso quiere decir dominación blanca, no liderada por blancos, ni guiada por blancos, sino control blanco, supremacía blanca."

En la Sudáfrica de hoy, el país entero está completamente segregado. La inmensa mayoría de la población negra, que suma casi los 23 millones, es obligada a vivir en los llamados bantustanes, que comprenden solamente el 13% del territorio sudafricano. Es decir, los racistas blancos, cuya población es de menos de 5 millones, se han repartido el 87% de ese vasto territorio.

En su propia patria, los africanos son considerados y tratados como extranjeros. El sistema de "pases" es uno de los elementos fundamentales del apartheid. Desde su instauración, más de 13 millones de africanos han sido acusados o arrestados por supuestas violaciones a las leyes de pases. La vida del pueblo negro sudafricano es caracterizada, además del racismo y la represión, por los elevados índices de analfabetismo, desnutrición, enfermedad, hambre y mortalidad infantil.

Ante esta situación y en contra de tan horrendo sistema se levanta y se revela, hoy como ayer, el heroico pueblo sudafricano. Pero la lucha por la libertad y la justicia en Sudáfrica no es solamente la lucha de ese pueblo; es la lucha de la comunidad internacional; es la lucha de todos los pueblos del mundo.

A todo lo largo de esta negra historia han habido capítulos heroicos de lucha y rebelión del pueblo sudafricano, pero nunca antes ese pueblo había desafiado como ahora al régimen opresor. Nunca antes se había llevado la lucha a los niveles actuales. Ante la trágica situación en que viven, lanzarse a la lucha es la única alternativa. Si no consiguen justicia por medios pacíficos, tienen que luchar por ella y conquistarla con lo único que les ha quedado: la dignidad.

Aquellos que pregan el pacifismo y la no violencia; aquellos que le llaman terrorismo cuando la violencia viene del oprimido y le llaman legítima defensa cuando viene del poderoso; aquellos que piden moderación a los moribundos, a los hambrientos de justicia, si realmente quieren moderación, si en verdad quieren paz y no violencia, que alcen su voz y sus acciones en favor de la justicia, es decir, en favor de la mayoría negra de Sudáfrica y en contra del apartheid.

¿Pero con qué responde el régimen racista a las demandas de la población negra? Con su único mecanismo de supervivencia: el terror. La bestial represión se desata contra el pueblo negro y se incrementan los ataques y agresiones contra los países vecinos, que, cumpliendo con su obligación internacional y humana, dan refugio a aquellos que huyen de la persecución racista y buscan en otras tierras lo que no encuentran en su propia patria.

La situación en Sudáfrica se deteriora día a día. Pero debemos estar conscientes que la represión generalizada y las amenazas de agresión no representan una fortaleza del sistema, sino su propia debilidad. Representan la cercanía de su inevitable y total desaparición.

Es por eso que la comunidad internacional debe corresponder al esfuerzo heroico de los patriotas sudafricanos por erradicar el apartheid. Está claro ante la comunidad internacional, y ha sido reconocido por las Naciones Unidas, que las sanciones amplias y obligatorias son sin duda la medida pacífica más efectiva con que cuenta la comunidad internacional para poner fin al apartheid.

Hemos sido, sin embargo, testigos, con tristeza, que cada vez que el Consejo de Seguridad, haciéndose eco de la comunidad internacional, intenta poner en práctica su responsabilidad bajo el Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas, se ve bloqueado sistemáticamente por el voto de dos de sus miembros permanentes, precisamente los dos países más beneficiados por el crimen contra la humanidad que se comete en Sudáfrica y por la ocupación ilegal de Namibia.

Con referencia a las sanciones y ante el estéril pretexto de aquellos que se oponen a ellas, el compañero Oliver Tambo, Presidente del Congreso Nacional Africano y hablando por millones de africanos dijo:

"Sanciones son una arma que la comunidad internacional puede y debe usar contra el régimen racista para debilitar su capacidad agresiva. No se puede esperar que las sanciones derroquen al sistema de apartheid. No son una alternativa para la lucha del pueblo de Sudáfrica y Namibia, pero sí un complemento importante para esa lucha."

Por otro lado, y ante la desgarradora situación de tantos millones de seres humanos, el Presidente de los Estados Unidos insiste en que se opone a las sanciones porque éstas afectarían más a la mayoría negra que al Gobierno de Sudáfrica. ¿Habrá visto jamás tanta hipocresía? ¿Desde cuándo al Presidente Reagan le preocupa la suerte de los africanos? ¿Desde cuándo, nos preguntamos, la mayoría negra de Sudáfrica goza de las comodidades, lujo y derroches de la minoría racista?

El pueblo mismo de Sudáfrica ha expresado clara y repetidamente su apoyo a las sanciones. Después de todo, si eso significara sufrimiento para ellos, ¿qué más pueden sufrir de lo que están ya sufriendo? Como dijera el Obispo Desmond Tutu recientemente:

"Este sufrimiento parece continuarse y continuarse; si un nuevo sufrimiento pondrá término a nuestro sufrimiento, entonces, lo aceptaremos,"

Pero el Presidente Reagan esgrime todo tipo de calumnias cuando inútilmente defiende las sanciones contra los gobiernos populares. Cada día es más clara la hipócrita actuación y la doblez de los argumentos esgrimidos en relación a las sanciones. Cuando éstas sirven a sus intereses, las aplican con estusiasmo, cuando afectan a sus intereses las sanciones se vuelven automáticamente ilegales. ¿Por qué las sanciones económicas aplicadas ilegalmente contra Nicaragua no las aplican contra Sudáfrica?

La respuesta es ya de sobra conocida. En el caso de Nicaragua, los Estados Unidos tratan de desestabilizar a un pueblo que defiende la justicia y la autodeterminación. En el caso de Sudáfrica, los Estados Unidos defienden a un régimen que niega precisamente eso al pueblo sudafricano.

Mientras en Washington y en otras capitales occidentales se esgrime todo tipo de pretextos para explicar su oposición a las sanciones, Sudáfrica, por su parte, impone sanciones a sus vecinos.

La ya internacionalmente repudiada política del "compromiso constructivo" fue diseñada precisamente para darle tiempo a Pretoria para prepararse contra sanciones. A la par de la colaboración política, diplomática y financiera los Estados Unidos, Israel y otras Potencias occidentales han ayudado a Sudáfrica a asegurar una supremacía militar en la zona, para convertirla en el gendarme y defensor de los intereses imperialistas en el África meridional y el Atlántico sur.

Mientras en el Consejo de Seguridad se bloquean sanciones, Sudáfrica sanciona a sus vecinos, destruye infraestructura, boicotea sus productos, sabotea sus vías de comunicación y de transporte. Ante esas acciones ¿qué hacen los países que se oponen a sancionar a Pretoria?

Queremos, sin embargo, dar un reconocimiento a aquellos países occidentales que ya han tomado medidas contra Sudáfrica. Saludamos las medidas tomadas por los países nórdicos, y esperamos que otros países sigan ese ejemplo.

Se hace necesario que a la par de la imposición de sanciones contra Sudáfrica se incremente sustantivamente el apoyo y cooperación a los países vecinos de Sudáfrica y a la Conferencia de Coordinación del Desarrollo del África Meridional para ayudarles a contrarrestar cualquier efecto en sus economías y las represalias por parte de Pretoria.

Además de perseguir al pueblo sudafricano, Pretoria, en contubernio con Washington, financia y dirige las criaturas del colonialismo como son las bandas mercenarias que lanzan contra Angola y Mozambique.

Nosotros, el pueblo de Nicaragua, víctima de la misma política dirigida desde Washington, no podemos más que extender nuestros brazos solidarios a esos heroicos pueblos del África meridional, especialmente al pueblo de Namibia y Sudáfrica.

Saludamos una vez más a la SWAPO y al Congreso Nacional Africano, bajo cuyas vanguardias esos pueblos conquistarán, más temprano que tarde, la antorcha de la libertad para no dejarla apagar jamás.

Permítaseme terminar con lo expresado por Nelson Mandela durante el juicio en Rivonia y que hoy es llama encendida en el corazón de cada patriota sudafricano y es el lema bajo el cual lucha. Dijo:

"He alimentado el ideal de una sociedad libre y democrática en la cual todas las personas vivan juntas y en armonía y con iguales posibilidades. Es un ideal por el cual espero vivir, pero si es necesario, es un ideal por el cual estoy dispuesto a morir."

Sr. FARAH DIRIR (Djibouti) (interpretación del inglés): La mayoría autóctona sudafricana ha hecho grandes sacrificios en su lucha por liberarse del aborrecible sistema de apartheid. Esta vasta mayoría ha dejado bien claro a todo el mundo que nunca aceptará la humillación del racismo, la discriminación racial y el apartheid y que rechaza la degradación de que se la confine a "reservas nativas", a los llamados bantustanes que se han constituido en fondo común para la mano de obra barata que apoya la política represiva de explotación en aras de los intereses del régimen de apartheid y de sus aliados extranjeros.

Además, el régimen de apartheid ha creado un ambiente hostil que ha conducido a la desestabilización política y económica en la región y que ha hecho vulnerable la soberanía de los Estados vecinos de la línea del frente a los ataque y actos no provocados de agresión de Sudáfrica contra su integridad territorial a fin de impedirles que extiendan su ayuda moral y material a la lucha de liberación de los pueblos de Sudáfrica y Namibia.

El régimen racista sudafricano, pese a las resoluciones de las Naciones Unidas, de la Organización de la Unidad Africana (OUA) y del Movimiento de los Países No Alineados y a pesar de la opinión pública mundial, ha optado por intensificar su práctica opresiva de apartheid mediante actos terroristas de brutalidad, violencia y sangrientas matanzas policiales practicadas contra la mayoría autóctona sudafricana para sofocar la lucha que libra por su libertad e independencia.

El régimen racista sudafricano, enfurecido por la intensificación de la lucha de liberación y por el carácter generalizado que ha alcanzado la oposición, impuso un estado de emergencia a escala nacional desde julio de 1985 para tratar de romper la unidad de la mayoría africana autóctona y dispersar a sus adversarios.

No obstante todas estas medidas represivas, nos alienta en grado sumo ver que la mayoría sudafricana autóctona está ahora más unida que nunca y que la campaña de terror de Sudáfrica, que se manifiesta en arrestos indiscriminados y el encarcelamiento de dirigentes religiosos y sindicales, de políticos, de militantes comunitarios, de estudiantes, de maestros y de opositores del apartheid víctimas de la brutalidad y la violencia policiales, no puede disuadir a los combatientes por la libertad, que siguen decididos a luchar por su libertad e independencia nacionales. Esta es una realidad ineludible que algún día tendrán que comprender los agresivos defensores del apartheid, por más aberrantes que sean sus mentes.

Reiteramos nuestra condena a la imposición del estado de emergencia, los actos de terrorismo y el genocidio generalizado que cometen la policía y el ejército sudafricanos, cuya acción tiende también a promover el conflicto y la violencia fraticidas, tratando de enfrentar a africanos contra africanos, en un esfuerzo por revivir la obsoleta política colonial de dividir para reinar, cuya finalidad es el sometimiento y la dominación totales de la mayoría autóctona.

No podemos menos que expresar nuestra gran preocupación ante la falta de progreso en las negociaciones - desde el año pasado - para desmantelar el sistema del apartheid y resolver la cuestión general de la emancipación política, económica y social de la mayoría sudafricana autóctona.

Es una conducta inmoral e inhumana aceptar y permitir que la cuestión sudafricana siga estancada mientras Sudáfrica sigue perpetrando atrocidades para desintegrar y destruir la urdimbre misma de la sociedad sudafricana negra, en flagrante violación de la legalidad internacional, simplemente porque el régimen sudafricano haya mostrado falta de interés en negociar con las partes interesadas.

Ha quedado claro para todo el mundo que el régimen racista de Sudáfrica no abandonará su práctica del apartheid contra la mayoría autóctona ni coexistirá con sus Estados independientes y soberanos vecinos a menos que todos los países desarrollados y en desarrollo sin excepción realicen una auténtica acción concertada para ejercer el máximo de presión sobre Sudáfrica.

Creemos que toda colaboración económica y financiera con Sudáfrica sólo servirá para aumentar su capacidad de agresión y su beligerancia, intensificando aún más su brutal represión contra la mayoría africana oprimida en Sudáfrica y en Namibia.

Por todo ello, exhortamos a todas las naciones amantes de la paz a que reconozcan los derechos humanos de la mayoría africana y rechacen todas las maniobras y tácticas destinadas a impedir que la comunidad internacional intensifique sus gestiones concertadas para imponer sanciones obligatorias y globales contra Sudáfrica.

La delegación de Djibouti no acepta la idea de que la mayoría africana autóctona vaya a ser perjudicada en vez de beneficiada por un programa de sanciones contra Sudáfrica. Más bien, nos sentimos inclinados a sumarnos al resto de la gran mayoría de la comunidad internacional que propugna las sanciones.

A pesar de que existan diversas políticas desalentadoras, que no concuerdan con la lucha actual contra el apartheid, nos satisface celebrar un consenso anti-apartheid cada vez mayor que está cobrando fuerza con impulso acelerado para imponer sanciones contra Sudáfrica. Esperamos que este consenso se pronuncie por un boicoteo total y eficaz que obligue al régimen malvado de Sudáfrica a abandonar su maldito sistema de apartheid.

Instamos a la comunidad internacional amante de la paz a que considere seriamente todos los aspectos socioeconómicos y militares de las sanciones, incluyendo la aplicación eficaz y cabal del embargo de armas contra Sudáfrica y especialmente que se le impida adquirir armas nucleares.

Exigimos la liberación inmediata de Nelson Mandela, junto con todos los demás presos políticos, y que se levante la proscripción que pesa sobre los movimientos de liberación, las organizaciones y las actividades políticas. Hay que lograr que el régimen sudafricano realice reformas políticas, económicas y sociales fundamentales, que sean aceptables para la mayoría sudafricana autóctona y que renuncie a sus maniobras de distraer la atención de la comunidad internacional de la verdadera crisis presentando presuntas "reformas constitucionales" que no son otra cosa que una actividad fútil para afianzar aún más el apartheid.

No habrá paz ni tranquilidad en la región hasta que sean derrotadas las fuerzas del apartheid y el propio sistema del apartheid sea completamente desmantelado y destruido. Hay que acabar de una vez por todas con los actos no provocados de agresión de Sudáfrica contra la soberanía y la integridad territorial de los Estados de la línea del frente vecinos, destinados a impedirles que brinden el apoyo que tanto necesita la lucha de liberación en Sudáfrica y Namibia.

La mayoría autóctona sudafricana merece y necesita todo el apoyo moral y material que la comunidad internacional pueda prestarle generosamente para el éxito de la legítima causa de su lucha por la independencia política, económica y social.

Del mismo modo, los Estados de la línea del frente deben recibir apoyo para defenderse contra los ataques y las agresiones perpetradas por las fuerzas armadas de Sudáfrica.

Todas las naciones de la comunidad internacional amantes de la paz deben celebrar todos los esfuerzos internacionales que puedan debilitar la maquinaria represiva del régimen de apartheid.

A este respecto, apoyamos las propuestas encomiables formuladas en la Conferencia Mundial sobre Sanciones contra la Sudáfrica Racista, celebrada en París, para intensificar los esfuerzos a fin de abolir el apartheid, imponiendo sanciones obligatorias y globales a Sudáfrica.

Para terminar, mi delegación quisiera expresar su reconocimiento y gratitud al Comité Especial contra el Apartheid, bajo la competente dirección del Embajador Garba, de Nigeria, que ha presentado su informe tan completo - que figura en el documento A/41/22 - a la Asamblea General. Felicitamos al Presidente del Comité y a los demás miembros por los tremendos esfuerzos que han desplegado para promover campañas contra el apartheid y obtener el apoyo mundial en la movilización general contra esta malvada práctica en Sudáfrica.

Sr. CHARLES (Haití) (interpretación del francés): A menudo la historia recurre a atajos para destacar a un hombre, una invención o un flagelo con el fin de caracterizar una época. Los hombres que mañana estudien nuestra época sin duda considerarán al apartheid como el mal más devastador. Mientras no nos decidamos a aplicar la terapéutica adecuada para extirparlo definitivamente de nuestra sociedad, habrá que seguir discutiendo, aunque sólo sea para puntualizar sus perjuicios crecientes y las reacciones de la comunidad internacional ante sus efectos perniciosos.

Al hacer del apartheid la piedra angular de su sistema de gobierno, Sudáfrica hace suyos, para desgracia de la humanidad, los valores o, más bien, los pseudo valores de un tiempo que se creía fencido. La superioridad racial erigida como filosofía política o simplemente como filosofía dicta el comportamiento de quienes detentan el apartheid, inspira sus leyes e instituciones e impregna todas sus acciones. Si la minoría blanca, con exclusión de toda otra, se destaca en el seno de la sociedad sudafricana, esa misma minoría se encarniza por relegar a la mayoría negra al más bajo nivel de la escala social, infligiéndole condiciones de existencia que atentan contra la dignidad humana, poniéndose de manifiesto aquí más que en ninguna otra parte, de manera inexorable, la norma según la cual el paraíso de los blancos privilegiados tiene por contrapartida la miseria de la multitud negra. Se hace todo lo posible por fortalecer esta situación: las leyes manipuladas con cinismo contribuyen a mantener a los negros en el lugar que ocupan, perpetuando el *status quo* y legitimando cada vez más las prácticas más inhumanas que tienen por objeto reprimir las aspiraciones más legítimas de las masas doloridas, avasalladas y explotadas.

Los medios de comunicación internacional no pueden oficialmente dar información del aparato represivo de Pretoria merced al cual se multiplican las torturas, los arrestos arbitrarios y los asesinatos que se cometan en nombre de la ley y del orden. Al respecto, se han registrado más de 2.000 muertes en el curso de los últimos 18 meses. Estas cifras ponen de manifiesto una intensificación de la violencia que se ha incrementado con el establecimiento del estado de sitio en el pasado mes de junio, a punto tal que Pretoria ha decidido que sólo la oficina gubernamental de información está habilitada para proporcionar el detalle cotidiano de las víctimas de las commociones.

Estas víctimas se encuentran no solamente en el perímetro de Sudáfrica, incluidos los bantustanes, sino también más allá de sus fronteras y de su jurisdicción, en el seno mismo de los Estados vecinos, en los que el Gobierno racista no cesa de llevar a cabo incursiones mortíferas ni sus repetidas maniobras de desestabilización. De este modo, Pretoria va sembrando la ruina, la muerte y la desolación. El belicismo inherente al apartheid resulta así una amenaza contra la paz y la seguridad de la región, así como contra la paz y la seguridad internacionales.

En este sentido, vale la pena recordar lo siguiente: primero, que el Gobierno de Sudáfrica fomenta y estimula los movimientos de rebelión contra los gobiernos legítimos de los Estados vecinos; segundo, que los secuaces del apartheid no solamente sostienen a las fuerzas reaccionarias que les son fieles sino que no reparan en forma alguna de agresión en su tentativa de imponer su voluntad en la región; tercero, que la ocupación ilegal de Namibia persiste en nuestros días en violación flagrante de las resoluciones de las Naciones Unidas; cuarto, que las posibilidades de injerencia y de agresión en los Estados vecinos se acrecientan con la capacidad de ataque del gobierno racista, no debiéndose subestimar en modo alguno la opción nuclear.

En gran parte gracias a la acción de nuestra Organización, la comunidad internacional se ha visto sensibilizada a las manifestaciones insólitas y al peligro creciente de esta nueva forma de fascismo dirigida especialmente contra la población no blanca. El informe del Secretario General sobre la política de apartheid del Gobierno sudafricano indaga sobre las etapas de esta cruzada laboriosa emprendida en el seno de las Naciones Unidas contra los protagonistas de esta doctrina. Ello se refleja en las distintas resoluciones y en los demás instrumentos jurídicos adoptados hasta ahora. No obstante, esta contribución normativa, por importante que sea, tiene pocas posibilidades de sacudir la apatía o las reticencias de los unos o de los otros si no va precedida, acompañada y seguida de un esfuerzo sostenido de movilización en el que la mayor parte de los organismos del sistema de las Naciones Unidas han aportado lo mejor de sí mismos.

Es así que los gobiernos, las organizaciones no gubernamentales, las empresas y sociedades, las instituciones religiosas y laicas, los movimientos juveniles en muchos casos y en grados diversos se han sumado al gran combate contra el apartheid.

Nos queda por hacer el balance. Sin embargo, creemos es nuestro deber recordar algunos acontecimientos importantes que se han llevado a cabo durante el año en curso y que constituyen, en nuestra opinión, puntos de referencia sobre la ruta que ha de conducirnos tarde o temprano a la eliminación total del apartheid.

Al respecto, cabe mencionar la acción del Grupo de siete personalidades eminentes del Commonwealth que, al término de sus investigaciones, recomendó sin ambages que se adoptaran sanciones contra Sudáfrica, sugiriendo una acción concertada con el fin de impedir, según sus propios términos, el más grande baño de sangre desde la segunda guerra mundial.

Otras personalidades no menos eminentes del mundo político, literario, artístico y religioso han formulado declaraciones similares que sería fastidioso enumerar. Sin embargo, no podemos pasar en silencio la decisión histórica del Congreso norteamericano de asumir, en lo que atañe a este país, el liderazgo de la lucha contra el apartheid. Lo mismo puede decirse de las iniciativas de la Comunidad Económica Europea y del Japón que evidentemente deberán ser fortalecidas.

Queremos finalmente rendir homenaje al pueblo combatiente cuya decisión de oponerse por todos los medios a la estrategia de guerra total de Pretoria se afirma día a día. Tiene derecho a nuestro apoyo más firme. Al respecto, la comunidad internacional debe contribuir de la manera más concreta a la elaboración y puesta en práctica de una estrategia funcional que esté a la altura de la situación. Esto supone que al margen de las sanciones globales y obligatorias el único medio pacífico que nos resta es que la comunidad internacional se comprometa a prestar una ayuda material cada vez mayor a los movimientos de liberación de Sudáfrica y a la Organización Popular del África Sudoccidental (SWAPO) que en el terreno luchan por lograr todo lo que las resoluciones de las Naciones Unidas no han podido alcanzar hasta ahora.

También es importante tener presentes a los países de la línea del frente, que en todo caso deben constituir la retaguardia del movimiento de liberación. Si, como muchos piensan, la liberación de Namibia y Sudáfrica debe pasar por la confrontación que el régimen racista ha hecho inevitable, no vacilemos un instante en poner a los combatientes de la libertad en las mejores condiciones posibles para soportar la prueba.

Sr. DIATTA (Níger) (interpretación del francés): Los acontecimientos que se han desarrollado en Sudáfrica en el tiempo transcurrido desde el último período de sesiones de la Asamblea General demuestran - por si fuera necesario - que el régimen racista de Pretoria continúa dando pruebas de su intransigencia obstinada en la práctica de su política de apartheid, oprobioso sistema que la comunidad internacional ha calificado de crimen de lesa humanidad contra la conciencia del ser humano. El apartheid se basa en el racismo, la explotación y la injusticia y por ello es contrario a la Declaración Universal de Derechos Humanos, que afirma que todos los seres humanos nacen libres, iguales en dignidades y derechos, y que todos pueden valerse de la plenitud de derechos y libertades proclamadas en la Declaración sin distinción alguna basada en la raza, el color de la piel o el origen nacional.

En efecto, durante el año transcurrido, la población oprimida de Sudáfrica se vio forzada en dos oportunidades a vivir bajo el estado de emergencia impuesto por el régimen de apartheid, situación en la cual la brutalidad legendaria del régimen se ejerce de la manera más enérgica. Nuevamente, centenares de personas han sido asesinadas y miles más encarceladas sin haber sido sometidas a la justicia; buen número de ellas han sufrido torturas y padecimientos en prisión. Sudáfrica se ha convertido de hecho en un verdadero campo de concentración, donde no pasa un día sin que mueran negros a consecuencia de la violencia policial. La política de mantostanización y los desplazamientos forzados de población siguen practicándose en forma encarnizada, agravados por las condiciones ya precarias en que vive la población oprimida de ese país. La comunidad internacional en su totalidad ha expresado su condena y su indignación ante este terrorismo de Estado que practica el Gobierno sudafricano contra la población de su país, que sólo quiere disfrutar de sus derechos elementales de la libertad y la justicia en una sociedad liberada del apartheid, del terror y de la opresión.

Esta barbarie del régimen de apartheid es la prueba inequívoca de que las pretendidas reformas que el régimen ha anunciado no tienen visos de realidad; se trata sólo de cambios tácticos realizados con miras a perpetuar el apartheid. El pueblo sudafricano se mantiene muy vigilante al respecto. No solamente ha rechazado las supuestas reformas sino que en los dos últimos años ha intensificado su resistencia en todo el territorio. Lo prueban las huelgas y los boicoteos de los lugares de trabajo y las escuelas, las manifestaciones de masas en las calles y la lucha armada creciente que llevan a cabo los movimientos de liberación nacional. Esta resistencia encarnizada ha provocado un malestar profundo en los beneficiarios del apartheid, llevándolos a imponer en varias oportunidades el estado de emergencia, pretendiendo - sin éxito - controlar una situación que se ha vuelto incontrolable.

De hecho, la determinación del pueblo sudafricano se apoya en los sufrimientos acumulados desde la instauración de la política de apartheid y de su resistencia inquebrantable a verse privado de derechos. Esta lucha del pueblo sudafricano contra el apartheid y contra los actos de violencia del régimen racista de Pretoria recibe gran apoyo de la opinión pública internacional. En todas partes del mundo se organizan manifestaciones para denunciar esta política de negación de los derechos humanos y libertades fundamentales. El resultado de esta movilización no puede menos que alentar a la mayoría oprimida de Sudáfrica, incitándola a redoblar sus esfuerzos en la lucha por la liberación.

Bajo la presión constante y reiterada de la opinión pública, buen número de gobiernos - en particular los que mantienen relaciones de todo tipo con el régimen racista de Sudáfrica - se han visto obligados a adoptar medidas en los campos económico, militar y comercial. Por muy limitadas que sean estas medidas en los casos de algunos países, no pueden sino servir para que el Gobierno sudafricano tome conciencia de que no puede quedar impune y que - tarde o temprano - se encontrará aislado en el plano internacional, si no adopta las medidas radicalmente necesarias para desmantelar el apartheid y responder a las justas reivindicaciones de la mayoría aplastante de su población.

Hay que comprender que las condenas verbales y la indignación moral no han hecho en el pasado sino provocar un endurecimiento del régimen de apartheid. Su intransigencia es el resultado de la incapacidad en que se encuentra sumida la comunidad internacional para aplicar medidas concertadas y eficaces que puedan

favorecer un cambio de actitud de los que practican el apartheid y llevarlos a comprometerse en la creación de una sociedad democrática no racista en Sudáfrica. Por eso, mi delegación estima que ha llegado el momento de ir más allá de las meras condenas y de las resoluciones de corto alcance que no sirven para nada frente al desafío permanente que el régimen sudafricano lanza a la comunidad internacional.

Los dirigentes de Pretoria han demostrado más de una vez que ignoran las exigencias de la moral y el derecho. Frente a una situación excepcional, como esta, hay que responder con actos excepcionales. El resultado excelente a que llegó la Conferencia Mundial sobre Sanciones contra la Sudáfrica Racista, celebrada en París del 16 al 20 de junio de 1986, constituye en nuestra opinión una plataforma excelente para la acción que debe emprender la comunidad internacional para erradicar el apartheid.

De hecho, dicha Conferencia ha preconizado la aplicación de sanciones globales y obligatorias cuyo efecto principal sería ampliar el embargo de armas, poner fin a toda colaboración militar y nuclear con Sudáfrica, y también afectaría a los productos petroleros, las inversiones y los préstamos bancarios a Sudáfrica. Al adoptar sin tardanzas y aplicar en forma efectiva estas sanciones, los Estados Miembros, unidos en el seno de esta Organización, habremos demostrado no solamente nuestra solidaridad con los sufrimientos que el pueblo de Sudáfrica viene padeciendo cotidianamente desde hace 40 años sino también nuestra voluntad inquebrantable de restaurar la autoridad moral y la credibilidad de nuestra Organización, cientos de cuyas resoluciones sobre el apartheid han sido pisoteadas por el régimen de Pretoria. La victoria del pueblo sudafricano está inscrita ya en la historia, y tenemos el deber imperioso de acelerar ese proceso.

La política de apartheid también está en la raíz de los conflictos en el África meridional. Los conflictos ponen en peligro la paz y la seguridad en ese subcontinente y constituyen una amenaza grave para la paz y la seguridad internacionales. Además de haber impuesto en el interior de su país un régimen de terror y opresión que alcanza hoy día su máxima expresión, los dirigentes de Pretoria se han lanzado a practicar fuera de sus fronteras una política de desestabilización de los países vecinos y de los Estados de la línea del frente. Esta política se caracteriza principalmente por los repetidos actos de agresión y por un intervencionismo militar que provoca gran número de víctimas en pueblos inocentes, así como daños materiales importantes.

Las incursiones recientes contra Angola, Botswana, Zambia y Zimbabwe son pruebas claras de que el régimen racista sudafricano tiene intención de seguir su política de intervención militar y debilitación de sus vecinos debido al apoyo constante y tenaz que ellos dan a los pueblos sudafricano y namibiano.

Mi delegación reitera su firme condena a esos actos de agresión perpetrados en violación de los principios reconocidos del derecho internacional aplicables a la conducta de las relaciones entre los Estados. Opinamos que constituyen una prueba palpable del terrorismo de Estado practicado por Sudáfrica en su propósito deliberado de consolidar el sistema de apartheid y de intimidación de los Estados de la región, quienes no han vacilado en sostener la lucha de los pueblos oprimidos del África meridional, cualquiera sea el precio que hayan de pagar por ello.

Nuestra comunidad internacional debe dar todo el apoyo material y financiero necesario para permitir que los Estados de la línea del frente víctimas de esos actos de desestabilización perpetrados por Sudáfrica puedan hacer frente a esas agresiones y salvaguardar su soberanía e integridad territorial.

Antes de terminar, queremos expresar al Comité Especial contra el Apartheid y, en particular, a su Presidente, el Embajador Garba de Nigeria, nuestro profundo agradecimiento por el excelente informe que nos han presentado una vez más este año y por todos los esfuerzos desplegados para lograr que se instale en Sudáfrica una sociedad democrática y multirracial en donde se garantice la libertad, la equidad y la dignidad para todos.

Sr. SIDDIKY (Bangladesh) (interpretación del inglés): Mi delegación afirma que el régimen racista de Sudáfrica es una mancha en la conciencia de la humanidad. Le hemos permitido que mantenga despectivamente como rehén a la conciencia humana durante demasiado tiempo. Nos hemos dejado amedrentar por sus amenazas vacías, sus engatusamientos cobardes y sus promesas fraudulentas. Hemos permitido que se comporte como un muchacho malcriado que tiene modales atroces y deplorables. En la falsa esperanza de que la simpatía, la comprensión y la "participación constructiva" mejoren al muchacho descarriado, no lo hemos castigado.

Nuestra incapacidad de actuar ha sido interpretada como una aceptación de su comportamiento reprendible e irresponsable. Su odiosa conducta - si continúa irrefrenada - sólo puede llevarnos al desastre. La letanía inútil de nuestros obstinados esfuerzos para hacerle entrar en razón es ya demasiado prolongada y absolutamente infructuosa.

Todos estamos de acuerdo en que el apartheid es un sistema abominable que tiene que desaparecer. Que no resiste la lógica ni la razón sino que es un insulto a los valores de la paz y la justicia, se burla de nuestra civilización y desmiente nuestra ferviente creencia de que en el siglo actual la igualdad del hombre es un principio universalmente aceptado.

¿Podemos permitir que la intransigencia irresponsable de un único gobierno no deseado y abominado por una enorme mayoría de su pueblo amenace la paz y la estabilidad de nuestro planeta? ¿Vamos a seguir pecando con nuestro silencio cuando deberíamos protestar antes de someternos al juicio de la posteridad? Creo que sería vergonzoso si actuásemos así. No puede borrarse de nuestra memoria el alto precio que pagamos no hace mucho por nuestra actitud conciliatoria hacia una dictadura racista en Europa. Todos tenemos que recordar este horrendo episodio en los anales de la humanidad y actuar con cautela para que no se repita.

A corta distancia de nuestros escaños y nuestras deliberaciones se yergue la estatua de la libertad. Su luminosa antorcha es un faro de esperanza para la humanidad. Su propósito es difundir la luz y el resplandor de la libertad a todos los ámbitos. Esta Sala está demasiado cerca de los pies de esta dama para que no penetren aquí esos rayos de salvación. Quizás se trate solamente de un símbolo pero la nación que nos acoge ha logrado gran estatura y gloria inscribiendo indeleblemente ese símbolo en su sistema de valores. Por lo tanto, merece que se le sustente puesto que, de lo contrario, la reciente celebración de su centenario no pasaría de ser un despliegue de fuegos artificiales. ¿Puede acaso haber sido la intención que la historia la contemplé así?

No lo creo; y, en ese caso, tenemos que actuar porque el tiempo apremia. Si bien es posible que no nos estemos despeñando todavía hacia una desastrosa calamidad en el futuro inmediato, también es cierto que cada hora que transcurre añade un motivo de dolor al corazón de las madres africanas. Cada día que pasa equivale a un año de lo que parece una eternidad para Nelson Mandela y otros miles que sufren.

Hace años que la comunidad internacional trata de convencer a Pretoria de que sus métodos son erróneos. Hemos tratado de que razone. Hemos utilizado uno tras otro todos los medios pacíficos concebibles para que cambie de proceder. Todos, excepto uno al que voy a referirme posteriormente. El régimen ahora habla de reformas, pero no se puede reformar la injusticia sino que hay que eliminarla. Me hago eco de los sentimientos del respetado Olof Palme quien expresó que un sistema como el del apartheid no puede reformarse; sólo puede abolirse.

Pretoria se queja de que está siendo tratada como un paria internacional, pero es por su culpa. Si no hace nada por desmantelar la lacra del apartheid, entonces es el mundo quien debe hacerlo. El único medio pacífico que nos queda son las sanciones obligatorias amplias. Si el Capítulo VII de la Carta se redactó con ese propósito, ¿en qué otra situación sería más apropiado que en ésta para aplicarlo?

Tenemos que imponer de inmediato y mantener estrictamente los embargos en cuatro sectores esenciales por lo menos.

Primer, todos los países deben desistir de proporcionar a Sudáfrica equipo y tecnología militares y nucleares, incluyendo elementos de doble propósito tales como computadoras, radares y otro equipo electrónico. Esa tecnología que se procura en la teoría con fines civiles, en la práctica favorece su capacidad militar. El Consejo de Seguridad debe instar a todos a acatar su resolución 558 (1984). De ser necesario, su cumplimiento debe estar estrechamente vigilado por un organismo intergubernamental.

Segundo, el suministro y transporte de petróleo, gasolina y otros productos básicos esenciales que pueden servir para robustecer al régimen deben cesar de inmediato. No puede permitirse a ninguna empresa comercial que se aproveche del cumplimiento de estas medidas por otros. El Comité Especial contra el Apartheid debe mantener la mayor vigilancia a este respecto y desenmascarar a los culpables.

Tercero, deberá ponerse fin a todas las corrientes financieras externas hacia ese país, tales como inversiones, créditos y préstamos privados, gubernamentales o internacionales. No deben acordarse nuevos empréstitos a Sudáfrica.

Cuarto, todos los contactos humanos con el Gobierno sudafricano o los elementos que lo representen deben reducirse al mínimo. Tal aislamiento robustecerá la presión psicológica sobre su Gobierno. El poder de esta medida es mayor de lo que se cree.

Sé que se aduce que estas medidas contribuirán a los sufrimientos de la mayoría sudafricana y de los pueblos de los Estados limítrofes. Pero ellos mismos han recalcado una y otra vez que están dispuestos a pagar ese precio por la libertad. Por ser oriundo de una nación que pagó un alto precio por su emancipación puedo asegurarles que la libertad duradera no se obtiene fácilmente. Si algunos de los Estados negros de África no se quejan ahora, permítaseme recordarles que nadie puede convertir a un hombre silenciándolo.

Otorgamos nuestro pleno apoyo a la exigencia de que el régimen de Pretoria dé la libertad inmediata a Nelson Mandela y a todas las demás personas prisioneras, detenidas y arrestadas. Hay que suspender el estado de emergencia enseguida y abrogar sus leyes discriminatorias. Todos los obreros deben contar con derechos sindicales. Las estructuras de los bantustanes deben eliminarse y las tropas que merodean por la zona meridional de Angola deben retirarse. Debe iniciarse el diálogo político con los dirigentes auténticos de la mayoría de la población con vistas a la erradicación inmediata del apartheid y al establecimiento de un Gobierno representativo.

A los blancos de Sudáfrica les prometemos nuestro apoyo y cooperación para ayudarlos a construir una relación armónica y una coexistencia pacífica con la mayoría negra. La comunidad internacional debe hacer y hará todos los esfuerzos en ese sentido. Instamos a los blancos a que se desvinculen de su abominable Gobierno. Al actuar así, harían justicia a los valores que seguramente les son más caros. Deben unirse a ese clamor de protesta, cuyos ecos pronto reverberarán a través de los continentes.

Las sanciones no han de poner fin al apartheid mañana o el día siguiente, pero por cierto han de contribuir a ese proceso. Por lo tanto, al imponerlas nos reivindicaremos ante la historia y, lo que es más importante, ante nuestras conciencias, por lo menos por haberlo intentado.

Sr. KOUASSI (Togo) (interpretación del francés): La historia y a veces la naturaleza han causado al África múltiples dolores, incluso verdaderas tragedias. Entre ellas surge y aparece como un desafío insolente la arrogante y abyecta política del apartheid de Sudáfrica.

Verdadera tragedia para África, el apartheid es también y sobre todo una desgracia insopportable para el hombre, para todo hombre amante de la libertad, la justicia y la tolerancia. Vergüenza para la humanidad entera, el apartheid, en la medida en que se identifica con la aplicación de una ideología conducente al racismo integral, es una negación de la dignidad humana. Para nosotros, la dignidad es el principal bien de un pueblo y de un hombre, el bien más precioso, superior a todo otro, espiritual o material, al cual el hombre pueda jamás aspirar legítimamente.

Degradante en el plano psicológico, repugnante en el plano moral, políticamente injustificable, el apartheid constituye, para las leyes humanas, un crimen contra la paz y la seguridad de la humanidad.

He aquí por qué se pronunciaba en ese sentido, desde lo alto de la tribuna de la octava cumbre del Movimiento de los Países No Alineados, celebrada en Harare, esa voz que se acaba de extinguir, la de una de las más grandes figuras africanas, ejemplo de coraje y de abnegación, uno de los adversarios más consecuentes del sistema del apartheid:

"No hay apartheid democrático, no hay apartheid humano, apartheid pacífico. El apartheid es la negación de la justicia, de la igualdad y de las normas sociales; es una forma institucional de violación de todos los derechos humanos. El apartheid, al igual que el colonialismo, no puede ser reformado."

Ese juicio edificante y sin equívocos, relativo a uno de los escándalos más repugnantes de nuestra era, fue pronunciado por el Presidente Samora Moises Machel, poco antes de su trágica desaparición, producida el 19 de octubre último. Nos inclinamos una vez más ante su ilustre memoria y piadosamente le rendimos un homenaje infinito.

Impugnado y reprobado en el interior del país, condenado y acosado en el exterior, el régimen de Pretoria está ahora más aislado y desamparado que nunca. No cabe duda de que el cambio es inevitable en Sudáfrica y los acontecimientos políticos recientes en ese país lo confirman suficientemente.

En el interior de Sudáfrica se cumplen las justas predicciones formuladas por Sobukwe, uno de los fieles compañeros de Nelson Mandela, quien decía:

"El comienzo del fin de un sistema se produce cuando un pueblo se niega a hacer funcionar instituciones susceptibles de perpetuar su opresión."

El mundo entero es hoy testimonio de ello en Sudáfrica. Efectivamente, en la actualidad, más que nunca en el pasado, el pueblo de África está decidido a batirse hasta la muerte, aún con las manos vacías, contra los fusiles y las ametralladoras. Los negros de Sudáfrica ya no tienen temor a morir y no quieren contentarse más con las concesiones o las reformas anunciadas por el Gobierno de Pretoria.\*

Frente a la ofensiva popular, el Gobierno de Pretoria emplea subterfugios y embustes. Pero al no haber logrado engañar a la vigilancia de la comunidad internacional en cuanto a los verdaderos motivos y las consecuencias múltiples de su política de cambio superficial del apartheid ni haber podido quebrantar la resistencia feroz del pueblo sudafricano, Pretoria recurre cada vez más al aumento de la opresión y la represión. De esta forma, a favor del estado de emergencia decretado en julio de 1985, las fuerzas de seguridad actúan con la arbitrariedad más absoluta y total.

No pasa un solo día sin violencia policial. Si no se trata de manifestaciones pacíficas que son reprimidas con sangre, son los escolares los que caen bajo las balas de la policía sudafricana o incluso los dirigentes de movimientos representativos negros los que son arrestados sin explicación y arrojados a las mazmorras del Gobierno sudafricano.

El único delito de estos negros es pedir que se les reconozcan, en su país, los derechos más elementales que la Carta de las Naciones Unidas y la Declaración Universal de los Derechos Humanos reconoce a todo hombre.

\* El Sr. Henar (Suriname), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Pero el nuevo ciclo infernal de terror a que se dedica Pretoria se revela, en el análisis, como una tentativa desesperada de mantener y consolidar los cimientos ya tambaleantes de la discriminación racial en Sudáfrica. ¿Cómo explicar de otra manera la instauración y el mantenimiento del estado de emergencia, con su secuela de arrestos y detenciones arbitrarias y cada vez más masivas, de violencia y de matanzas, de limitación de las libertades de reunión, de circulación y de prensa?

El informe pertinente del Secretario General de las Naciones Unidas, que figura en el documento A/41/638, indica de manera elocuente la gravedad y la urgencia de la situación actual en Sudáfrica.

El informe dice:

"Durante el primer período de la emergencia murieron más de 500 personas como resultado de la violencia policial, y casi 7.800 se vieron detenidas sin cargos ni auto de procesamiento, entre ellas más de 2.000 niños menores de 16 años. Además, 3.600 personas fueron detenidas conforme a las leyes de seguridad. Dos meses después de que se impusiera el segundo estado de emergencia, según ha reconocido la propia Sudáfrica, estaban detenidas 8.551 personas sin cargos ni auto de procesamiento. Según las organizaciones que vigilan la situación de los derechos humanos en Sudáfrica, es posible que el número real sea acerque más a las 13.000 personas, además de las 2.200 ya detenidas desde enero de 1986 conforme a la Internal Security Act. Muchos de los detenidos son mujeres y niños, dirigentes eclesiásticos y sindicales, periodistas, jóvenes y dirigentes estudiantiles y de la comunidad. Según se dice, muchos de los detenidos son objeto de malos tratos y de torturas. Son muchos los que han muerto mientras estaban detenidos. En este enfrentamiento en marcha, sólo en el período de enero a mayo de 1986 murieron 754 personas." (A/41/638, párr. 6)

Ya hace 40 años que nuestra Organización trata la cuestión relativa a la política de apartheid del Gobierno de Sudáfrica. Cuarenta años, durante los cuales la comunidad internacional ha desplegado esfuerzos impresionantes para poner fin a este odioso sistema de discriminación racial. Pero también 40 años durante los cuales el Gobierno sudáfricano, despreciando las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas y fortalecido por la complacencia de algunas Potencias, imaginó mil y un subterfugios para asegurar la continuación del apartheid. Porque, no es un secreto para nadie que las abstenciones en esta Sala sobre un problema tan grave resultan vetos implacables.

Hoy, el régimen del apartheid todavía desafía la conciencia universal, pero sus días ya están contados. En estos dos últimos años, la abolición de algunas leyes raciales en Sudáfrica, la puesta en entredicho de la propia doctrina del apartheid por eminentes dignatarios del partido en el poder y el fracaso de las reformas constitucionales son una prueba del quebrantamiento que ha sobrevenido al sistema de apartheid en virtud de las presiones de distintas formas, tanto internas como externas.

El año 1986, proclamado "Año Internacional de la Paz", sin duda pasará a la historia como uno de los momentos más vigorosos de la lucha contra el apartheid. A este respecto, es significativo el consenso mundial cada vez mayor en pro de la aplicación de sanciones económicas contra Sudáfrica.

La imperiosa necesidad de estas sanciones ha sido reafirmada sin ambages por la Conferencia Mundial sobre Sanciones contra la Sudáfrica Racista, celebrada en París, del 16 al 20 de junio de 1986; por la Conferencia Internacional en pro de la Inmediata Independencia de Namibia, que se reuniera en Viena del 4 al 11 de julio de 1986, por la 22a. Conferencia de alto nivel de Jefes de Estado y de Gobierno de la Organización de la Unidad Africana, por la octava Conferencia de alto nivel de Jefes de Estado y de Gobierno del Movimiento de los Países No Alineados y por el decimocuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre Namibia.

También hay que felicitar la serie de sanciones que el 4 de agosto pasado decidió el Commonwealth así como las medidas comerciales restrictivas tomadas por algunos países europeos.

Por añadidura, la decisión tomada el 2 de octubre pasado por el Congreso de los Estados Unidos de América en el sentido de imponer sanciones económicas contra Sudáfrica, constituye una acción política de gran alcance, que honra al pueblo norteamericano. Se trata de un ejemplo alentador para la erradicación total y definitiva del inhumano sistema del apartheid.

Hoy más que nunca la intensificación de las presiones de diferentes formas sobre Pretoria es una tarea urgente a la cual la comunidad internacional se tiene que consagrar enérgicamente para enfrentar sin más demora el persistente desafío lanzado por Sudáfrica contra la promoción y la defensa de la dignidad humana.

El sistema del apartheid también ha sido claramente condenado por toda la comunidad y cuanto más demore en desaparecer, mayores serán los sufrimientos y el caos. Por ello, las sanciones económicas obligatorias contra Sudáfrica de acuerdo con el Capítulo VII de la Carta son lo mínimo indispensable. Sudáfrica las merece por varias razones.

En primer lugar, porque en forma desdeñosa ha lanzado un desafío a las Naciones Unidas, haciendo caso omiso a todas las resoluciones y decisiones pertinentes sobre el África meridional, con la humillación que ello supone para todos nosotros. Esas sanciones también son merecidas porque ese desafío es constante y se perpetúan ataques directos e indirectos contra los vecinos independientes del África meridional. Y finalmente, Sudáfrica merece esas sanciones porque las afrentas, la esclavitud, la violencia y los peligros para la paz y la seguridad inherentes a la política de racismo organizado, constituyen un crimen de lesa humanidad.

Por otra parte, son dignas de encomio las dos recientes iniciativas adoptadas, respectivamente, por la 22a. Conferencia de alto nivel de Jefes de Estado y de Gobierno de la Organización de la Unidad Africana y por la octava Conferencia de alto nivel de Jefes de Estado y de Gobierno del Movimiento de los Países No Alineados. Se trata de la creación de un Comité Especial permanente de los Jefes de Estado o de Gobierno, encargado de seguir la evolución de la cuestión del África meridional y de crear una Comisión de Ministros de Relaciones Exteriores que se pondrá en contacto con los países occidentales para acelerar el proceso del acceso de Namibia a la independencia y la abolición del apartheid.

Asimismo, es importante que nuestra Organización prevea un programa de ayuda económica y técnica a los Estados de la línea del frente para permitirles afrontar los efectos nefastos resultantes de la situación de guerra que Sudáfrica mantiene en la región y de las consecuencias económicas desfavorables que puedan sobrevenir por la aplicación de sanciones contra el régimen del apartheid.

En el marco de la lucha contra el apartheid se debe poner especial atención a la ayuda humanitaria y jurídica a las personas perseguidas en virtud de leyes discriminatorias y represivas, tanto en Sudáfrica como en Namibia. Los esfuerzos desplegados en ese sentido por el Secretario General de las Naciones Unidas y por

el Consejo de Administración del Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para Sudáfrica con el propósito de incrementar ese Fondo, merecen el aliento de todos los Estados Miembros a través de sustanciales contribuciones voluntarias.

También es necesario encomiar y alentar el eminentе papel que desde su creación viene jugando el Comité Especial contra el Apartheid, al movilizar y sensibilizar a la opinión pública internacional en favor de la lucha contra la discriminación racial.

Por su parte, el Gobierno togolés siempre se mantiene escrupulosamente consagrado a la aplicación de la resolución 1761 (XVII) tomada por la Asamblea General en 1962, que preconiza sanciones diplomáticas y económicas contra Sudáfrica.

En efecto, el 29 de agosto de 1967, por el Decreto No. 67/179, el Gobierno togolés tomó las siguientes medidas.

No se establecerán relaciones diplomáticas ni consulares entre el Gobierno togolés y el de Sudáfrica; están prohibidos todos los intercambios comerciales, directos e indirectos con ese país; las naves y los aviones que enarbolean el pabellón de ese país no pueden hacer escala en los puertos de Togo y también está prohibido a los navíos y aviones togoleses, o registrados en Togo, hacer escala en los puertos sudafricanos; se prohíbe el tránsito por los puertos o por los aeropuertos togoleses de naves y aviones que enarbolean pabellones extranjeros, con destino a o provenientes de Sudáfrica, así como la venta, la expedición y el tránsito de armas, municiones de todo tipo, de vehículos militares y de productos petrolíferos; está prohibido otorgar visas de tránsito o de entrada al territorio de la República togolesa a los nacidos en la República Sudafricana, a no ser que existan circunstancias particulares, que se dejan libradas al criterio de las autoridades togolésas.

El Gobierno togolés, por mi intermedio, pone de manifiesto una vez más su firme condena del abyecto sistema del apartheid y considera que sólo mediante la aplicación de sanciones económicas globales, obligatorias y apremiantes se puede asegurar la eliminación completa y definitiva de la discriminación racial en Sudáfrica por métodos pacíficos.

Además, la negación de los valores humanos que implica el apartheid es un anacronismo que conviene destruir de una vez por todas.

A pesar del rigor y de los excesos de la opresión y de la represión que le ha hecho padecer el régimen racista de Pretoria desde hace muchos años, el pueblo sudafricano se aferra hoy más que nunca a su profunda aspiración de libertad, de justicia y de dignidad.

Esas centenas, miles y decenas de miles de hombres, mujeres y niños que ya han enfrentado al apartheid y han dado su vida por lograr una sociedad democrática y multirracial, no deben caer en el olvido. Su ejemplo de coraje y de tenacidad debe inspirar nuestros esfuerzos en la lucha contra la política abyecta de discriminación racial. La simple condena de esta política ya está pasada de moda; lo que hoy se pide es la acción de la comunidad internacional.

A pesar de sus dolores y tragedias, el África sigue siendo un continente de grandes aspiraciones y de esperanzas para todos los hombres de buena voluntad, amantes de la paz, la justicia, la libertad y la tolerancia.

La tarea esencial que actualmente les espera es contribuir a disipar esa pesada nube de odio y de violencia que cada día se abate desesperadamente sobre el África meridional y que encierra el riesgo de envenenar y abrasar a todo el continente.

Nuestro ferviente deseo - y en ello trabajamos cotidianamente - es que Sudáfrica logre una sociedad justa, igualitaria, libre y armoniosa; una sociedad multirracial, enriquecida y fecundada por todos sus componentes y por todas sus diferencias; donde todos los hombres fraternicen en paz y con seguridad para todos, fieles a ese mensaje tan noble, sublime y divino que dirigiera a todo el mundo

Saint Exupery:

"Hermano, si tu eres diferente, lejos de molestarme, lejos de oprimirme, lejos de dominarme, tu me enriqueces."

Sr. BARNETT (Jamaica) (interpretación del inglés): Para algunos de nuestros detractores tal vez sea tentador llegar a la conclusión de que los períodos de sesiones anuales de la Asamblea General dedicados a la política de apartheid del Gobierno de Sudáfrica se han convertido ya, por su constante repetición, en simples ejercicios rituales. Esa conclusión errónea se habría extraído sobre la base del hecho de que, durante más de 40 años, las políticas raciales de Sudáfrica han sido objeto de examen de la comunidad internacional y, más concretamente, durante más de 20 años la cuestión propiamente dicha de la política de apartheid y sus graves consecuencias para la paz y la seguridad internacionales ha sido sometida a intenso examen en las Naciones Unidas. Por consiguiente, quizás se estime que, con el transcurso del tiempo, nuestras reiteradas denuncias de los actos descontrolados de Pretoria y su flagrante violación de los más sagrados principios de la Cart. de las Naciones Unidas, se han convertido en "paliativos" para atenuar nuestra culpa colectiva por la obstinada persistencia del apartheid.

No obstante, pese al hecho de que aún continúan existiendo las sombrías características del abominable y pernicioso sistema del apartheid, su filosofía básica ya se impugna y desafía abiertamente y sus fundamentos han sido gravemente conmovidos, sobre todo como resultado de la creciente marea de resistencia contra el apartheid en la propia Sudáfrica. Además, la comunidad internacional se ha sensibilizado mucho más ante las tribulaciones y sufrimientos de los que se oponen al apartheid dentro del país. Esto se ha debido en gran parte a la creciente campaña mundial contra el apartheid. En los últimos tiempos también hemos visto la adopción de medidas más concertadas y deliberadas, en respuesta a la brutalidad del régimen racista.

Pese al progreso terriblemente lento que se ha producido, mi delegación comparte la opinión de que la lucha contra el apartheid ha llegado a una etapa tan crítica que debemos redoblar nuestros esfuerzos para intensificar la campaña internacional a fin de lograr la total erradicación de la lacra del sistema.

Como puso de relieve tan apropiada y correctamente el Secretario General en su Memoria anual al cuadragésimo primer período de sesiones de la Asamblea General en realidad la cuestión del apartheid es mucho más que un problema de abuso de los derechos humanos.

"Es un problema con raíces raciales, políticas y económicas tenaces que ponen en peligro la estabilidad y la seguridad de toda una región. Sólo mediante la eliminación total del apartheid podrá restablecerse la paz en Sudáfrica y en toda la parte meridional de África." (A/41/1, páq. 13)

Con cada día que transcurre aumentan los riesgos de una conflagración racial abierta en la región. Por lo tanto, sigue siendo responsabilidad y obligación principal de la comunidad internacional actuar en forma rápida y coherente.

También tenemos que mirar hacia el futuro. Debemos estar dispuestos a ayudar al pueblo de una Azania libre cuando encare los desafíos de volver a dar forma y fondo a su país, sobre la base de una sociedad multirracial unitaria fundada en el gobierno de la mayoría y de conformidad con los principios de la igualdad, la justicia y la libertad. No será tarea fácil, especialmente cuando se tiene en cuenta el legado debilitador de la política de apartheid y el racismo. También preocupan considerablemente los efectos traumáticos y deprimentes que han dejado esas políticas en la psiques y la dignidad de la mayoría oprimida.

Una de las características más distintivas e insidiosas de la era del apartheid han sido los esfuerzos intensos y deliberados de los líderes racistas por utilizar todos los medios disponibles para quitar a los negros todo rastro de amor propio, valoración de sí misma o dignidad y convertirla en objeto de mano de obra barata y apéndice económico del sistema del apartheid. Dentro del contexto de una ideología política general, que persiguen con gran celo y unidad de propósito, los líderes racistas han podido establecer un control sistemático, amplio y estricto del Estado sobre los negros, en todas las esferas de su vida, y en particular en el movimiento hacia las áreas urbanas, así como de sus oportunidades de empleo y residencia. El principal instrumento político para la perpetuación de la separación y la segregación racial ha sido y sigue siendo el mantenimiento de los denominados territorios patrios o bantustanes, para el confinamiento del "sobrante" de las poblaciones negras, basados en las antes denominadas reservas tribales.

A pesar del anuncio de la introducción de reformas al sistema del apartheid, incluyendo la abolición de las indignas leyes de pases - a lo que se dio mucha publicidad -, no se ha dado ningún paso significativo para debilitar la estructura principal de la dominación blanca o para desmantelar los llamados territorios patrios independientes. Al mismo tiempo que trata de dar mucha importancia a las

reformas superficiales, el régimen del apartheid procura eficazmente fortalecer sus medidas raciales por medio de otras leyes, tales como la Group Areas Act, las leyes contra los ocupantes de terrenos, las normas de salud pública, el desalojo de los barrios pobres y superpoblados, la no disponibilidad de viviendas y las medidas previstas para la "urbanización ordenada".

Como tuvo oportunidad de observar mi delegación en el pasado, la represión en el interior y la agresión en el exterior siguen siendo las dos características principales del gran plan regional de Pretoria. Tienen por objeto el mantenimiento del poder militar y económico de Pretoria en la región, lo que, a su vez, facilitaría la perpetuación del abominable sistema del apartheid.

En cuanto a la esfera externa, todos conocemos la incesante campaña de Pretoria de agresión militar, subversión y desestabilización contra los Estados de la línea del frente, cuyas víctimas más frecuentes han sido Angola, Mozambique y Lesotho, y más recientemente Zambia, Zimbabwe y Botswana. Continuamos profundamente conmovidos no sólo por la alarmante frecuencia de esos ataques, sino también por el incesante propósito de socavar las estructuras políticas de esos países, a fin de convertirlos en vasallos y hacerlos aceptar totalmente sus políticas.

También preocupan a Jamaica las tentativas más recientes del régimen racista de aplicar presiones económicas cada vez mayores contra los Estados de la línea del frente, debido a su oposición constante a la desacreditada política del apartheid y por su apoyo a la adopción de medidas enérgicas y decididas contra Pretoria. Indudablemente, esas presiones han causado graves penurias a las economías vulnerables de los Estados de la línea del frente, que a causa de su geografía y su historia se encuentran extensamente vinculadas a la economía sudafricana. Por medio de su poder económico y su sabotaje generalizado, el régimen de Pretoria ha podido provocar serias dislocaciones y daños a las frágiles infraestructuras económicas de los Estados vecinos. La debilidad de esas economías se ha intensificado por la necesidad de desviar recursos escasos al desarrollo de contramedidas y también para tratar de fortalecer su capacidad defensiva.

Precisamente en vista de las crecientes dificultades que enfrentan los Estados de la línea del frente y habida cuenta de las amenazas de nuevas acciones militares y económicas de Sudáfrica, los Jefes de Estado o de Gobierno del Movimiento de los Países No Alineados, en su reciente Conferencia cumbre de Harare, adoptaron

Español  
JG/mba

A/41/PV.63  
-64-65-

Sr. Barnett, Jamaica

una Declaración especial sobre el África meridional, en la que se incluye el establecimiento de un Fondo de Solidaridad para esa región. Los objetivos principales del Fondo son movilizar la ayuda para los Estados de la línea del frente y otros Estados y proporcionar ayuda de emergencia y a largo plazo para el desarrollo de la infraestructura, a fin de atenuar su dependencia de Sudáfrica y aumentar su capacidad para resistir los efectos de las sanciones. Esperamos fervientemente que los objetivos nobles y meritorios del Fondo de Solidaridad encuentren el apoyo generoso y bien dispuesto de la comunidad internacional.

La agitación y el conflicto actuales del África meridional se basan totalmente en el problema del apartheid y en la política y actos imprudentes y peligrosos cometidos por el régimen de Pretoria. Las enormes exigencias que enfrenta toda la región para que se restaure la paz y la armonía racial, y haya estabilidad duradera son la herencia del apartheid. Se debe evaluar la obligación especial que compete a la comunidad internacional para superar exitosamente esos requerimientos.

Hace tiempo que debió haberse adoptado una acción urgente. Debemos actuar decisiva y resueltamente para que el mundo se libere de la amenaza planteada por los dirigentes racistas de Pretoria. Como lo recalcará el Sr. Hugh Shearer, Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de Jamaica al dirigirse a la Conferencia de alto nivel de Harare, Jamaica cree que la exhortación a que se adopten sanciones económicas totales es resultado de una decisión ponderada que constituye el único medio pacífico que aún queda para ejercer presión sobre el Gobierno sudafricano a fin de que, urgentemente, entre en un proceso de diálogo y negociaciones verdaderas para que se pueda poner fin al sistema de apartheid.

Asimismo, en su exposición el Viceprimer Ministro propuso especialmente que se aplicaran de modo total las sanciones financieras, es decir, las sanciones sobre corrientes de inversiones, dividendos, remesas, créditos comerciales y seguros que, es probable, tendrán el efecto de ejercer rápidamente la presión necesaria sobre el régimen de Pretoria. Una vez más querría recomendar, en especial a los influyentes asociados comerciales de Pretoria, que examinen y actúen con urgencia con respecto a esas propuestas. Deseamos expresar nuestra satisfacción y apoyo por las medidas que a la fecha han adoptado voluntariamente algunos países occidentales con miras a aplicar más presión sobre Sudáfrica. Si bien acogemos con beneplácito cualesquier medidas adicionales que puedan adoptar los Estados Miembros es necesario asegurarnos de que al régimen de Pretoria no se le permita complicar o socavar las medidas que se han aplicado hasta ahora con gran eficacia, incluido el embargo obligatorio de armas y los pasos cumplidos para imponer un embargo total de petróleo.

Jamaica cree que es oportuno intensificar las medidas sobre Sudáfrica mediante una acción colectiva concertada y resuelta con el fin de obligar al régimen de Pretoria a iniciar negociaciones significativas para el inmediato desmantelamiento del sistema del apartheid. No hay otros medios pacíficos disponibles. Las demoras y la inacción sólo pueden traer como resultados una prolongación innecesaria de la miseria y sufrimientos para el pueblo oprimido.

Para terminar, Jamaica desea reiterar su decisión firme y su determinación de dar pleno apoyo y asistencia a los esfuerzos de la comunidad internacional en la intensificación de la campaña contra el apartheid y para la eliminación total de ese sistema y de la discriminación racial en Sudáfrica. Prometemos nuestro apoyo permanente a la lucha de los pueblos de Sudáfrica por la concreción final de sus legítimas aspiraciones de libertad, libre determinación e igualdad, y para que se preserven su dignidad humana y su propio respeto.

Sr. SINCLAIR (Guyana) (interpretación del inglés): Con la desaparición del Presidente de Mozambique, Samora Machel, la lucha contra el apartheid perdió a un invaluable luchador. En el África meridional, en esa región donde el apartheid sigue burlándose continuamente de la independencia nacional y de la soberanía de los Estados, Samora Machel fue más que un mozambiqueño; será recordado como un combatiente por la libertad del África meridional y como un enemigo empedernido del apartheid. De la misma manera que no puede separarse su vida de la lucha contra el apartheid, también debemos ver en su muerte la mano siniestra del apartheid.

Pero como Marcelino dos Santos escribió en su poema Here we were born

"... la nube amarga de hoy es un dolor momentáneo que la lluvia debe disipar." Sí; entre otras cosas disipar ese dolor significa superar lo absurdo de la muerte de Samora Machel; entraña darle un sentido a la muerte de Samora, así como él mismo diera sentido a su vida.

A este respecto, el poeta angoleño Helder Neto nos brinda en su poema We shall not mourn the dead estos conceptos desafiantes y vibrantes, en sus versos:

"Seguiremos el ejemplo de tu heroísmo, de tu valentía.

Avanzaremos tanto como sea posible, tan rápido como sea posible.

Y así transformaremos tu heroísmo en algo útil para nuestro pueblo.

En la tierra que te cubre, camarada."

Ciertamente, debemos utilizar de modo útil el heroísmo y la valentía de Samora Machel, en beneficio del pueblo de Mozambique y, en verdad, de todos los pueblos del África meridional; y hay formas de hacerlo.

El apartheid no es simplemente un problema sudafricano o namibiano; es el problema de todos los vecinos de Sudáfrica, algunos de los cuales surgieron a la independencia después de una larga y costosa lucha de liberación; pero, todos ellos, tras la independencia, se vieron obligados a diferir las tareas del desarrollo y de la construcción de la nación para concentrarse en la supervivencia

y en la defensa contra los actos agresivos y desestabilizadores de Sudáfrica. Con el transcurso de los años, el régimen de Pretoria desencadenó una campaña incesante de desestabilización y de dislocación económica contra los Estados de la línea del frente. Además de la agresión militar directa con sus consecuencias en pérdida de vidas, los sudafricanos sistemáticamente han tratado de perjudicar a esos Estados mediante la perturbación de sus redes de transporte, con el fin de obligarlos a realizar el comercio regional por sus rutas propias pero más caras; sistemáticamente han destruido su infraestructura: las líneas de tendido eléctrico, las instalaciones petroleras, las escuelas, las fábricas y otras.

Mozambique y Samora Machel son símbolos de este fenómeno del África meridional cuyos efectos son aún más debilitadores debido a la histórica dependencia de Sudáfrica de algunos de estos Estados. La muerte del Presidente Machel, en particular las circunstancias especiales en que se produjo, dramatiza la situación de los vecinos de Sudáfrica y debe encarársela como un estímulo a la comunidad internacional para que intensifique el apoyo a los Estados de la línea del frente en sus esfuerzos por defender su soberanía, independencia e integridad territorial contra Sudáfrica, para reducir su dependencia de Pretoria e intensificar la cooperación económica y de otro tipo entre sí.

La Conferencia de Coordinación del Desarrollo del África Meridional (CADCC) simboliza la decisión de los vecinos de Sudáfrica en este sentido. Los Estados miembros de esa Conferencia también están tomando medidas a nivel individual con los mismos objetivos. El apoyo a esos esfuerzos contribuirá a reducir los efectos y, por lo tanto, la fuerza del apartheid en el África meridional.

Pero la muerte de Samora Machel deberá servir como un estímulo también a fin de intensificar las medidas para erradicar el apartheid dentro de Sudáfrica y Namibia. Al hablar en esta fase final del debate huelga que yo entre en detalles sobre los horrores de la vida bajo el apartheid.

Es cierto que desde que la Asamblea tratara esta cuestión se han registrado progresos importantes en la lucha. Ahora, más que nunca, inclusive a pesar del velo de secreto que el régimen de Pretoria tendiera sobre Sudáfrica, las masas de Europa, Norteamérica y el Pacífico comprenden mejor la realidad de la vida bajo el apartheid, y esa mayor comprensión ha conducido a una acción mayor y más vigorosa. El retiro de las inversiones y las sanciones, de objeto de debates han pasado a ser opciones que gobiernos, empresas y universidades renuentes no podrán demorarse en tomar.

En el plano interno - y esto es particularmente digno de hacerse notar - las contradicciones son más manifiestas y generalizadas, a medida que las voces del rechazo y en pro del decoro y la justicia surgen de la ciudadela misma del apartheid. La Iglesia Reformada Holandesa, otrora una plaza fuerte del apartheid, ha dado marcha atrás después de varios años y ha dictaminado que el apartheid es anticristiano. Cada vez en mayor número, los blancos manifiestan su oposición a la filosofía racista de su Gobierno.

Al propio tiempo, durante el año transcurrido, se ha intensificado en forma significativa el apoyo internacional a la lucha contra el apartheid, y a este respecto puede decirse que ha prestado una ayuda de valor extraordinario el Comité Especial contra el Apartheid, bajo la presidencia abnegada y esclarecida del Embajador Joseph Garba, de Nigeria. Esa intensificación se ve con claridad ante todo en las importantes conclusiones y recomendaciones de la Conferencia Mundial sobre Sanciones contra la Sudáfrica Racista, celebrada en París en junio último, que por sí mismas han influido en las políticas de algunos gobiernos europeos.

Del mismo modo, los Jefes de Estado o de Gobierno del Movimiento de los Países No Alineados, reunidos en Harare en septiembre, adoptaron algunas importantes iniciativas que ya han sido detalladas por oradores precedentes.

En el contexto de la intensificación del apoyo internacional a la lucha contra el apartheid, debo mencionar la actividad del Grupo de Personalidades Eminentas del Commonwealth, que trató de lograr el cambio en Sudáfrica mediante negociaciones pacíficas. El informe del Grupo de Personalidades Eminentas constituye una declaración franca y auténtica de la realidad de la vida bajo el apartheid y una respuesta autorizada a todos aquellos que hablan en favor del apoyo a los esfuerzos de Botha de reformas o del "contacto constructivo". El propio Botha ha desacreditado la política del "contacto constructivo". El informe del Grupo de Personalidades Eminentas confirma la quiebra de dicha política.

Pero lo que ha tenido una importancia aún más crucial y decisiva durante el año transcurrido ha sido el espíritu indomable y el heroísmo del pueblo oprimido de Sudáfrica, al que el propio sistema del apartheid ha convertido en militante y que habiendo perdido el miedo, enfrenta desafiante al ejército racista en las calles, las escuelas y las iglesias de las poblaciones negras. Ese heroísmo, ese coraje, esos débiles cuerpos quebrados en Soweto y en Port Elizabeth son signos promisorios de que el apartheid finalmente será derrotado. A ese espíritu se convoca a la comunidad internacional y especialmente a los miembros de la Europa occidental, para que lo apoye y aliente. Los oradores preopinantes en este debate se

refirieron a una "obligación moral" que la comunidad internacional debe reconocer para ayudar a las víctimas del apartheid, obligación que, a mi juicio, recae en particular sobre Europa occidental.

Si el apartheid es una crisis en la vida de los no blancos de Sudáfrica, es también una crisis en la conciencia de Europa occidental, y a este fin incluyo a los Estados Unidos en esta clasificación. Lo que el apartheid niega, lo que socava, lo que impugna es el vigor de ciertos valores que profesa Occidente y que de otra manera ha hecho tanto por defender y universalizar: valores tales como la libertad y la justicia. Sin embargo, y ello es paradójico, hay dos vetos occidentales en el Consejo de Seguridad que han impedido aplicar medidas obligatorias contra Sudáfrica. Es la blandura occidental hacia el régimen de Pretoria lo que alienta al apartheid. Son las inversiones occidentales las que subsidian y apuntalan al apartheid. ¿Quién introdujo la expresión "contacto constructivo" en el léxico de la política sudafricana? Cuando 45 miembros del Commonwealth apoyaron la imposición de sanciones económicas a Sudáfrica, ¿quién fue el que se opuso a tal medida? ¿Qué país es el mayor proveedor individual de capital a Sudáfrica?

Así, cuando exhortamos a que se adopte una actitud de mayor apoyo a la lucha contra el apartheid, estamos, en el verdadero sentido, sencillamente recordando a Occidente sus propias tradiciones y valores, que nos alentaron en nuestros esfuerzos para apoyar esa lucha.

Este órgano mundial, empeñado en mantener la dignidad y el valor de la persona humana, y en promover y alentar el respeto por los derechos humanos y las libertades fundamentales para todos sin distinción de raza, tiene el sagrado deber para con el pueblo sufriente de Sudáfrica y de Namibia, de exponer claramente la colaboración que sigue habiendo con el régimen de Pretoria - que contribuye a perpetuar el apartheid - así como a estimular al máximo la presión internacional para acabar con esa colaboración.

Hace menos de siete meses que el mundo presenció una demostración de fuerza contra Libia por los mismos dos Estados, dicho sea de paso, que han estado bloqueando las medidas del Consejo de Seguridad contra Sudáfrica. Ese acto se llevó a cabo con el propósito declarado de castigar a Libia por lo que se calificaba como su promoción del terrorismo. Recordarán las delegaciones la severa censura que recibió esa demostración de fuerza por la mayoría de los oradores en el Consejo de Seguridad, así como por los Ministros de Relaciones Exteriores de los Países No Alineados que en ese momento se reunían en Nueva Delhi.

Es difícil comprender cómo la pasión por combatir el terrorismo se desvanece tan notablemente cuando quien lo perpetra es el régimen de Pretoria, y cuando el sentimiento prevaleciente en el continente africano y en grandes partes del mundo está a favor de tomar medidas decisivas contra dicho régimen.

Los Estados de la línea del frente saben, por su experiencia cotidiana, que el terrorismo de África tiene su cuartel general en Pretoria. El terrorismo de Pretoria costó a los nueve Estados de la Conferencia de Coordinación del Desarrollo del África Meridional (SADCC) más de 10.000 millones de dólares entre 1980 y 1984, sin hablar nada de las pérdidas en vidas humanas, que son irreemplazables. África no puede comprender por qué los jueces del terrorismo siguen haciendo la vista gorda y mostrándose tolerantes a los actos bárbaros de terrorismo que día a día se descargan sobre los habitantes de los Estados de la línea del frente y de Namibia. Los que se presentan a sí mismos como adalides y portaestandartes de los derechos humanos y el antiterrorismo a través del mundo empañan sus propias credenciales con la permisividad y la tolerancia que muestran hacia el terrorismo que es parte de la práctica del apartheid.

Lo peor, en la fase actual de la lucha, es la peligrosidad de esa avenencia. Trasmitir al régimen asediado de Pretoria cualquier promesa o indicio de que puede seguir contando con algún apoyo occidental, o al menos con la pasividad occidental, equivale a perpetuar el apartheid y hace inevitable la violencia mediante la cual se mantiene el sistema y que naturalmente estimula a sus víctimas.

El enfrentamiento es ahora más evidente que nunca. El pueblo oprimido no renunciará a su lucha por liberarse de la tiranía del apartheid, aunque encare una muerte cierta. De parte del régimen de Pretoria, se han disipado todas las cortinas de humo, sin que queden ya más ilusiones acerca de lo que los defensores de ese régimen puedan ocultar. El propio régimen se está retractando hasta de sus mismas tímidas y tibias promesas.

Las Naciones Unidas, y el Consejo de Seguridad en particular, deben tomar la delantera para evitar la violencia que se vislumbra. Guyana exhorta a las dos delegaciones que han estado impidiendo que este órgano desempeñe su papel, a que cesen de hacerlo, y permitan que el Consejo ejerza su influencia para el cambio pacífico en Sudáfrica, mediante la imposición de medidas obligatorias contra el régimen de Pretoria.

Estamos convencidos de que tales sanciones, estrictamente observadas por todos los Estados, producirían el resultado que el mundo civilizado espera para el África meridional. En la triste eventualidad de que la lealtad a la racista Sudáfrica o el compromiso de lucro triunfen una vez más en el Consejo de Seguridad, ese órgano deberá reclamar a todos los Estados que fortalezcan y amplíen las sanciones existentes en contra de Sudáfrica. Incluso esa acción debiera ser decisiva en sus efectos.

No obstante, en última instancia, necesitamos algo más que sanciones impuestas por el Consejo de Seguridad. Necesitamos más que legislaciones sobre sanciones adoptadas por los Estados individualmente. Si falta la voluntad de que operen las sanciones, la legislación más arrolladora y más amplia en la materia tampoco tendrá consecuencias. Lo que necesitamos es una legislación basada en el compromiso inquebrantable de dar aplicación efectiva a las sanciones.

Se trata no solamente de un imperativo moral, sino también de un imperativo político. Se trata de un imperativo de la paz y la seguridad de la región del África meridional, y no menos un imperativo del propio interés que los apologistas del régimen de Pretoria tratan de defender con pasión. A menos que estos discernimientos impregnén e inspiren las políticas nacionales, serán incalculables los perjuicios para la influencia de ciertos Estados y para sus intereses a largo plazo.

Esto me lleva al punto de partida, con el extinto Presidente Samora Machel, que dejó esta vida no sin alguna esperanza por el futuro de Sudáfrica. Hablando en ocasión de conmemorarse el cuadragésimo aniversario de la firma de la Carta de las Naciones Unidas, dijo:

"... la iniciativa principal en pro del cambio social ya está en manos del pueblo sudafricano ... en la lucha cotidiana contra el sistema del apartheid el pueblo sudafricano está ya construyendo la nueva nación sudafricana.

Sudafricanos de todos los colores y razas, de todos los orígenes étnicos y de todos los credos religiosos participan en esa lucha." (A/40/PV.9, pág. 11)

Guyana pide solemnemente a todos los Estados, pero en particular a esos dos miembros permanentes del Consejo de Seguridad a los que me he referido con anterioridad, que se unan en un esfuerzo sincero al resto de la comunidad internacional para alentar estos procesos de cambio a que se refería el extinto Samora Machel. Dedicuemos todas nuestras energías mancomunadas para mantener esa llama de esperanza que él vislumbrara antes de que caigamos víctimas de la violencia del apartheid.